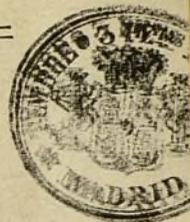


EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,
CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.



Sale este periódico á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas, ó sean 32 columnas sin la cubierta, y formando, por tanto, cada año un tomo de más de 830 páginas y doble número de columnas, con la portada é índices correspondientes.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATIAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CARLOS MARIA CORTezo.

COLABORADORES.

AGUADO Y MORARI (D. Francisco).
ALONSO RUBIO (D. Francisco).
BENAVENTE (D. Mariano).
CALVO MARTIN (D. José).
CALLEJA (D. Julian).
CAMPO (D. Higinio del).
CANDELA (D. Pascual).
CARRERAS SANCHIS (D. Manuel).
CASTELO Y SERRA (D. Eusebio).
CORTEJARESA Y ALDEVÓ (D. Francisco).
CREUS Y MANSO (D. Juan).
DÍAZ BENITO (D. José).
EROSTARBE (D. José).
FERRER Y VIÑERTA (D. Enrique).
GALLEGO (D. Juan Francisco).

GARCÍA CABALLERO (D. Félix).
GARCÍA SOLÁ (D. Eduardo).
GARCÍA VAZQUEZ (D. Santiago).
GOMEZ TORRES (D. Antonio).
HERNANDEZ POGGIO (D. Ramon).
HERNANDEZ (D. Benito).
IGLESIAS (D. Manuel).
IZQUIERDO (D. Pedro).
LÚCIA (D. Carlos).
MAESTRE DE SAN JUAN (D. Aureliano).
MAGRANER (D. Julio).
MALO Y CALVO (D. Joaquin).
MARTINEZ RIGUERA (D. Leopoldo).
MELENDEZ (D. Francisco).
MORENO POZO (D. Adolfo).

PESET (D. Juan Bautista).
PESET Y CERVERA (D. Vicente).
RUBIO (D. Federico).
SAN MARTIN (D. Alejandro).
SAN MIGUEL Y PUENTE (D. José).
SANTERO (D. Tomás).
SANTERO (D. Javier).
SANTUCHO (D. José María).
SECO Y BALDOR (D. José).
SIMARRO (D. Luis).
SOLBRINO (D. Francisco).
USTARIZ (D. José).
VALERA GIMENEZ (D. Tomás).
VIETA Y CANDURÁ (D. Antonio).
VICARRO (D. Roman).

CONDICIONES DE LA SUSCRICION A EL SIGLO MEDICO.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 25 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite metálico.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS. Puede hacerse preferentemente por medio de libranzas del Giro mútuo, de talones de la Sociedad del Timbre, ó de letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo (no del timbre de guerra), ó en fin, en casa de los comisionados de las provincias.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la CALLE DE LA MAGDALENA, número 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve á tres todos los días no feriados.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

Se repartirá pronto el tomo II del excelente TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, escrito en inglés por el Sr. Playfair, catedrático de obstetricia en Londres, é ilustrado con numerosos grabados. Adelanta la impresion del TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL del Dr. Neumann.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes, por 2.000 páginas que compondrán, cuando sea posible, cinco tomos de 400 páginas. En las provincias ultramarinas 20 pesetas si la suscripcion se hiciere directamente remitiendo su importe y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

ANUNCIOS NACIONALES.

POCION RECONSTITUYENTE
DE
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO,
PREPARADA POR EL
DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Haer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta

preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.» Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.

Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

Ayuntamiento de Madrid

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc.; etc.; son muy fortificantes.

3º **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

THAPSIA LEPERDRIEL REBOULLEAU.

Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes enérgicas, reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

Precio, 22 rs.

Por mayor, Paris, 54, rue Ste. Croix de la Bretonnerie; Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcera, Ortega y D. José María Moreno.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Preparado con Quina y con Cacao

EL "VIN DE BUGEAUD"

CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA

tiene un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Extranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de la sangre,	Pérdidas seminales,
Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósia),	Hemorragias pasivas, Escrófulas,
Flujos blancos, Bierreas crónicas,	Afecciones escorbúlicas,
	Convalecencias de todo género de calenturas.

Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.

LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE
han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.

PARIS

Por mayor: **LEBEAULT, MAYET & C^{ia}** 53, RUE RÉAUMUR.
RUE DE PALESTRO, 29

En Madrid: sirve los pedidos la *Agencia franco-española*, calle del Sordo, 31.

Depósitos: En *Madrid*: Borrell.—En *Barcelona*: Borrell hermanos, calle del Conde del Asalto; Padró, plaza Real, 4; Genové, Rambla del Centro, 3.
En *Bilbao*: Q. de Pinedo, y las principales Farmacias.

ANEMIA, TISIS, CLOROSIS, DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª Clase, Laureado del Instituto

PARIS — 34, rue La Bruyère, 34 — PARIS

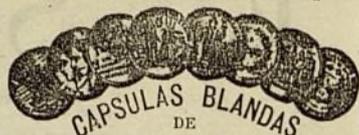
El VINO IODADO DE MORIDE, con Málaga viejo, es la única preparación que contiene el iodo combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito General al por mayor, **DARRASSE & C^{ia}**, — PARIS

Ayuntamiento de Madrid

Tisis, Afecciones de los Bronquios



BOURGEAUD

CON CREOSOTA VERDADERA

Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Fórmula de los D^{os} Bouchard y Gimbert
BOURGEAUD, FARM^a, PROV. DE LOS HOSPITALES
20, Rue de Rambuteau, PARIS

Estas cápsulas, únicas experimentadas y empleadas en hospitales de Paris, dan resultados tales en las enfermedades de pecho, bronquios, etc., que no prescriben otras los médicos de los hospitales y notabilidades médicas francesas y extrangeras.

Las envoltorios solubles, olor agradable, sabor azucarado, contienen: las pequeñas (que damos según indicación) 0,03 creosota verdadera de quit. de haya y 0,50 aceite. — Las gordas, 0,05 creosota y 2 gr. aceite. — Se hacen, por encargo, con 0,10 creosota.

Dosis: 5 á 10 pequeñas, 2 á 4 gordas mañana y noche ó antes de comer, según diga el médico.
4 francos caja.

VINO y ACEITE CREOSOTIZADOS, 5 francos botella.

VICHY

Administración: PARIS, 22, b⁴ Montmartré

PASTILLAS DIGESTIVAS

Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agores y digestiones difíciles.

SALES de VICHY para BAÑOS

Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy.

Para evitar las falsificaciones

Exigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: Madrid, J. M. Moreno, Borrell y Dr. Just.—Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31, y Lomana, Alcalá, 3.

HELICINA

superior y jarabe helado del doctor
Baron Barthelemy.

Únicos adoptados por las Academias de Medicina, contra pulmonía y todas afecciones de pecho, cuyo carácter principal es la tos.—Muy recomendados á la solicitud de los señores médicos, á quienes se remitirá un folleto científico, pidiéndolo al doctor, **105, boulevard Magenta, Paris.**—Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

JABON BALSAMICO.

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante; su uso diario impide todas las afecciones de la piel. Excelente para curar las grietas, rajaduras, sabañones.

Precio, 4rs.—La caja de tres pastillas 10rs.

Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

MADRID 11 DE ABRIL DE 1880.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA. — Academias. — Dificultades. — SECCION DE MADRID. — Notas relativas á algunos remedios de uso reciente. — El fósforo cerebral. — REVISTA DE TERAPEUTICA. — Tratamiento de las enfermedades del estómago. — PRENSA MEDICA: *Nacional* — Caso raro de fisómetra. — *Extranjera*: La sífilis y la tisis laríngeas. — Tratamiento de asma por la medicación alterante. — REAL ACADEMIA DE MEDICINA. — Sesión literaria del 20 de Marzo de 1880. — OFICIAL. — *Monte-pío facultativo* — Estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos balnearios, nombre de los médicos-directores y su residencia fuera de la temporada oficial. — VARIED ADES. — Aprendamos. — La luz eléctrica y los vegetales. — *Gaceta de la salud pública*. — Estado sanitario de Madrid. — *Crónica*. — *Vacantes*. — *Anuncios*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

ACADEMIAS.—DIFICULTADES.

El sábado último celebró su acostumbrada sesión literaria la Real Academia de Medicina, y en ella el académico de número Sr. Iglesias comunicó algunos interesantes casos de intermitentes larvadas de forma neurálgica principalmente supra-orbitaria, combatidos con éxito por el tratamiento adecuado. Entrando en la discusión del tema pendiente, hizo uso de la palabra el Sr. Calvo y Martín, que ocupó la sesión entera refutando las ideas defendidas por los Sres. García Caballero y Capdevila, en cuanto se oponen á la esencialidad de las neurosis y particularmente de la epilepsia. Tomando como punto de partida la idea de los padecimientos tenidos como esenciales, se extendió en algunas consideraciones relativamente á las fiebres, que es de esperar compliquen más el ya árduo asunto que se debate. Ni los traumatismos, para el Sr. Calvo ni las lesiones anatómicas, son capaces de producir accesos epilépticos, aunque sí epileptiformes; la epilepsia no es localizable hoy ni en el bulbo raquídeo ni en ningún punto de los centros nerviosos. Sigue, á nuestro juicio, la cuestión pecando por vicio de planteamiento, y tan cerca se encuentran todos de tener razón, como lejos de poder formular de un modo preciso la solución del problema, partiendo de los exclusivos puntos de vista en que cada orador se coloca.

* * *

En la Academia Médico-Quirúrgica se va notando ya el colapso predecesor de la muerte de los temas por inedia: ejemplo son de ello las dos sesiones celebradas en la última semana. En la correspondiente á la sección de medicina, celebrada

el viernes, no usó de la palabra ninguno de los académicos anunciados, y se consumieron las horas de reglamento quizás con igual, sino mayor provecho, hablando de las intoxicaciones producidas por la atropina, propósito de un caso práctico presentado por el médico del hospital del Niño Jesús Sr. Rivera; el Sr. Mariani intervino también en la discusión, diciendo los medios de que con éxito se había servido para tratar un caso de intoxicación producida por una inyección hipodérmica de sulfato de atropina, y el ilustrado veterinario Sr. Tellez refirió una notabilísima observación de efectos tóxicos, producidos por la ingestión de patatas en que el alcaloide venenoso se había presentado, y que se observaron en toda una piara de cerdos.

La sección de cirugía tampoco dió grandes muestras de entusiasmo, siquiera usasen de la palabra muchos sócios en la sesión última. Todos ellos no hicieron sino corroborar sus anteriores asertos, y así los Sres. Ustariz, Espina y Tus defendieron la eficacia de las curas antisépticas y del ácido fénico, que fué atacada en dos rectificaciones por el Sr. Escribano, único contrario que á la oclusión listeriana se ha presentado en el curso de la discusión. La espontánea tendencia á la curación de las heridas es para este señor el principal elemento del éxito quirúrgico; verdad innegable, pero de peligrosa propaganda, pues quizás en este punto, como en ningún otro, se imponga como necesaria la intervención artística, ya que por agentes á él extraños se perturbe. El Sr. Rivera expuso en esta noche los resultados por él obtenidos con las curas fénicas, que defendió con ahinco.

* * *

Segun de un puerto de nuestras costas cantábricas nos escriben, á consecuencia de la aplicación de una Real orden, emanada del Ministerio de la Gobernación, ha surgido un semi-conflicto sanitario-comercial en aquel punto. Trátase de la introducción de tocinos procedentes de los Estados-Unidos: la orden en cuestión la prohíbe, pero no puede ser aplicable al cargamento de los buques que se hallaban en alta mar cuando se publicó. Para no dañar intereses respetables, se dispone que los géneros que estos buques aportaban se reciban, previo reconocimiento escrupuloso: el gobernador de la provincia dispone que algunos médicos le efectúen, y estos exigen por él derechos tales que imposibilitan la venta provechosa del

producto comercial. ¿Quién tiene la razón? Todos. El comerciante, pues emprendió su negocio cuando la ley le autorizaba y le calculó sin la quiebra que le sale ahora al paso; el Gobierno, pues se atiene al dictamen del Consejo de Sanidad, que le señala como peligrosos los géneros que se quieren introducir; los médicos, pues si han hecho bien el reconocimiento, tienen que haber practicado análisis microscópicos delicados de cada *hoja* de tocino, para determinar si tienen ó no *triquinas*, y estos análisis son caros y laboriosos. ¿Qué hacer pues? Si se quieren análisis aproximativos de calidad de carnes y estado de ellas, los veterinarios pueden darlos con mayor competencia; pero si se quiere tener certeza y seguridad, páguese á quien pericialmente pueda resolver el problema, y si los tocinos no son vendibles... tirarlos al mar. Aquí de las soluciones oportunistas, además, ¿no parece lógico y fundamental que el Gobierno, que es quien produce el conflicto, pague sus consecuencias?

DECIO CARLAN.

MADRID 11 DE ABRIL DE 1880.

NOTAS RELATIVAS

Á

ALGUNOS REMEDIOS DE USO RECIENTE.

II.

EL ÁCIDO SALICÍLICO Y LOS SALICILATOS.

Uno de los medicamentos que en estos últimos tiempos han atraído con más energía la atención de los médicos, ha sido el ácido salicílico. Esta condición por una parte, y por otra más principal la persistencia con que se le estudia, denotando con ella, que no era su primitiva preponderancia debida á un azar ni una caprichosa tendencia de la terapéutica, nos mueve á hacerle figurar en primer término entre los agentes terapéuticos que tenemos en estudio.

Séanos permitido antes de entrar en materia el analizar algunas de las circunstancias que pueden haber ayudado á la rápida generalización, y no ménos rápido arraigo de este medicamento en la terapéutica contemporánea.

Ya en otra ocasión, á propósito de otro remedio que más adelante ha de ocuparnos, decíamos que muchas veces más que al valor de un agente que se presenta como eficaz en el terreno de la clínica, se debe su incremento á la enfermedad, al síntoma ó al estado orgánico que se pretende modificar con él. Todo medio que se presenta como eficaz para producir un efecto calmante, tiene la seguridad de ser admitido con prontitud y sin exámen suficiente hasta que la práctica diaria demuestra su ineficacia; los medicamentos que ejercen una acción marcada sobre las secreciones, encuentran en los residuos de humorismo, que á pesar de todo impregnan las creencias médicas de nuestros tiempos, una preparación incomparable para su rápido pro-

greso. Aún hay más; en cada época hay su *constitución de creencias*, análogas á las antes descritas por las denominaciones de *constituciones médicas y estacionales*, y en nuestra *constitución* artística actual, cuando la fiebre se presenta como consecuencia de un proceso patológico, á su grado, á su marcha, á sus evoluciones, se atribuye casi todo lo que se nota en la marcha y variaciones de la enfermedad. Se la rebaja á la categoría de síntoma desde la de entidad esencial existente por sí de que antes gozaba, pero se le concede un papel importantísimo como agente capaz de modificar todo otro síntoma con ella coexistente. Las enfermedades de que la fiebre es síntoma, se empeoran si la fiebre aumenta, y se alivian si decrece: si á la fiebre acompaña disnea, tos, dolor, delirio, postración, coma ó ataxia, estos síntomas decrecen con la fiebre, y con ella aumentan.

Si esto es así, natural es que todo medio terapéutico que en mayor ó menor grado modifique el estado febril, goce pronto de papel preponderante en el arsenal terapéutico de cada época. Hé aquí explicado por qué ciertos agentes que sólo sobre el acrecentamiento del calor ó sobre la rapidez de la función circulatoria tienen efecto, siempre se conservan como imprescindibles, y cada día se adornan con el dictado de eficaces en nuevos estados patológicos. La hidroterapia, la quinina, la digital, tienen su base en estos fundamentos deshilachados que adelantamos, y por ellos puede decirse que nunca se acabará de encontrar indicaciones de estos remedios, pues donde la fiebre aparezca como síntoma, allí surgirá inmediatamente la idea de su aplicación.

Una cosa análoga ha acontecido con el ácido salicílico y sus sales; pero como quiera que el abordar de este modo su estudio supone el adelantar la asercion de su acción eficaz sobre la fiebre, séanos permitido en gracia al mejor orden recopilar en breves términos lo que este agente es, y los términos á que puede reducirse su breve y lucida historia.

Es el ácido salicílico un cuerpo que se presenta bajo la forma de un polvo blanco, ligerísimo, cristalizado en agujitas que por su extremada ligereza vuelan al menor movimiento del aire, produciendo por su contacto mecánico con la mucosa nasal una escitacion que produce prontamente el estornudo. Sólo se disuelve en el agua fría en cantidades menores de 30 centigramos por 100 gramos de agua, mientras que en el mismo líquido á 100° se disuelve en la proporción de un gramo por 130, depositándose pronto por el enfriamiento. En el alcohol se disuelve en cinco veces su peso; en el éter en tres veces y media y en el cloroformo es mucho menor su solubilidad: un gramo en 300 del disolvente. También la esencia de trementina le disuelve cuando se la eleva á la ebullicion, en la proporción de 4 : 5 pero no así en frío.

En contacto con las sales férricas, dá el ácido salicílico una reacción de tal modo característica que algunos químicos le dan hoy preferencia á la ofrecida por el sulfocianuro potásico. Consiste aquella en una coloración violeta intensa que aparece de un modo evidente en las orinas de los individuos sometidos al uso de este ácido ó de sus sales. La sensibilidad de esta reacción es tal que Weiske asegura que puede hacerse notar por reflexión cuando el cuerpo

en cuestion se encuentra disuelto en 572.000 partes de agua, y algun otro autor en 2.000.000.

El sulfato de cobre dá tambien una coloracion azul verdusca.

El acetato de plomo y el nitrato de plata precipitan en blanco los salicilatos alcalinos y el acetato de urano produce una coloracion roja que más tarde desaparece.

La fórmula del cuerpo que nos ocupa es $C^{14} H^6 O^6$.

Las principales sales de este ácido estudiadas en terapéutica son: el salicilato de sosa, el de cal, el de amonio y el de quinina, muy particularmente el primero.

Por primera vez obtuvieron el ácido salicílico Piria y Etling en 1839 por la oxidacion del ácido saliciloso: encontráronle en las flores de la *spirea ulmaria*, de donde deriva su nombre de ácido *espireo*. Loring y Weidmanin en 1840 y en la *gaultheria*, té del Canadá ó thé rojo (*Gaultheria procumbens*), planta de la familia de las *criniceas*, le encontró Cahours en 1843. Esta planta por un aceite volátil que sus flores contienen, se empleaba de antiguo en el Sur de América como aromática en medicina y con el fin industrial á que su agradable olor se prestaba, en perfumería. En esta esencia (winter-green) se encuentra en abundancia ($^{9}/_{10}$) el salicilato de melthilo, que por la ebullicion con la potasa produce un salicilato de potasa del que puede obtenerse nuestro ácido.

Pasemos, por no pertinentes á nuestro objeto, otros medios de obtencion y fijémonos en el más usado, más bajo el punto de vista de dato complementario, que bajo el de conocimiento importante para el fin que nos proponemos. Es éste el método sintético aconsejado por Kolbe y Lalleman, consistente en hacer disolver equivalentes iguales en una disolucion de sosa cáustica que se evapora en cápsula de hierro hasta obtener un producto pulverulento; éste (fenato de sosa) se introduce en una retorta de cristal tubulada que se coloca en baño de aceite y por la que se hace atravesar una corriente de ácido carbónico, calentando progresivamente hasta 180° y despues, conforme el ácido fénico se destila, hasta 220 y 250 .

Cuando á esta última temperatura cesa la destilacion, queda en la retorta un residuo de salicilato de sosa, que se disuelve en agua destilada y se descompone, añadiendo en exceso ácido clorhídrico puro.

Elevando la temperatura de una disolucion de ácido fénico á más de 150° , se desdobra en fenol y ácido carbónico, dando lugar á la reaccion $C^{14} H^6 O^6 = C^{10} H^6 O^2$ (ácido fénico) + $C^4 O^2$.

Permítasenos hacer notar, antes de terminar esta ojeada química, hecha á la ligera, que de todos sus caractéres, los que tiene de parentesco con el ácido fénico, fueron los que atrajeron la atencion de los prácticos, induciéndolos á introducir este ácido en terapéutica. En efecto; un cuerpo que se puede obtener por síntesis mediante aquel poderoso antiséptico, y que despues se desdobra volviendo á dejarle en libertad, que se asemeja á él en cierto modo, en su constitucion atómica, parecia lógico que poseyera alguna de las propiedades de su congenero, y esta idea, que independientemente vemos apuntada en Kolbe, en Wurtz y en otros, indujo primero á emplearle en los usos industriales y luego en los médicos en que el otro se empleaba.

Emprendiéronse en este sentido las primeras investigaciones. Neubauer hizo observaciones acerca del retardo de la fermentacion alcohólica, añadiendo al mosto proporciones pequeñas de ácido salicílico y el éxito le animó á proseguir; por su mayor baratura y su olor, no tan desagradable como el del ácido fénico, se aplicó al lavado de las cubas en que el vino se envasaba; Kolber estudió los efectos del agente sobre la fermentacion de la cerveza y sobre la formacion de hongos en los residuos de esta bebida; el retardo del fenómeno se verificaba; lo mismo observó en la fermentacion láctica y en la amoniacal de la orina. Muller observó que la putrefaccion de las carnes muertas se paralizaba en presencia del ácido salicílico, y haciendo extensivos sus estudios á los llamados fermentos fisiológicos comprobó análogos efectos en los cambios químicos producidos por la tialina, la pepsina y el fermento pancreático.

Del estudio de los efectos del ácido sobre séres orgánicos, más ó ménos comprobados, pero teóricamente tenidos por orgánicos, era natural pasar á analizar su accion sobre organismos bien determinados, aunque aún elementales, como las bacterias, los micrococos y los infusorios en general, y abreviando, pudo comprobarse que su accion sobre ellos era indudable, aunque no tan enérgica como la del ácido fénico. Es digno de tener en cuenta, para lo que luego ha de seguir, que las sales de este ácido poseen estas propiedades en un grado mínimo.

Siguiendo el orden metódico y sintético á que ya se presta el medicamento que nos ocupa, entremos en el estudio de sus efectos fisiológicos.

Tópicamente produce el ácido salicílico una accion irritante sobre las membranas mucosas que todos los autores consignan, y que desde la sencilla escitacion de la schneideriana que provoca el estornudo hasta la rubicundez, congestion, ulceracion y hemorrágia de la gastro-intestinal, ha ofrecido grados diversos consignados con varios detalles, por los que, en sí propios, en los animales, en los enfermos y en las autopsias las han podido comprobar.

A esta primera accion tópica, quizás, y sin quizás, puedan referirse los fenómenos que por parte del aparato gastro-intestinal, se han presentado en algunas ocasiones á consecuencia de las dosis excesivas ó de las formas no convenientes de administracion; la sensacion de ardor en las fauces, la constriccion epigástrica, la gastrálgia, los dolores intestinales, las diarreas serosas y sanguinolentas, etc.

Una vez en contacto con la mucosa gástrica ¿cómo se absorbe el ácido salicílico? Puede afirmarse, en vista de lo que los hechos demuestran, que todas las mucosas y el tejido celular subcutáneo, absorben esta sustancia, así como sus sales alcalinas. Feser y Friedberger, que principalmente han estudiado la cuestion en los animales, suponen una combinacion prévia con la albúmina, que luego no se ha comprobado; la manera de absorcion, que como más verosímil se tiene, es la en forma de sal de sosa, que luego en la sangre sufre modificaciones mediante combinaciones con la glicócola hasta aparecer en su principal líquido de eliminacion, en la orina, bajo la forma de ácido salicílico que es el que dá las características reacciones á que antes hicimos alusion.

Tambien es perfecto el acuerdo acerca del modo de eli-

minación, por lo ménos en los puntos más importantes. Al poco tiempo de ingerida una dosis moderada (50 centigramos á 1 gramo) de ácido salicílico ó de salicilato de sosa, puede comprobarse ya su presencia en el producto de la secreción renal. Benoit fija en una hora el espacio que media entre la ingestión y la comprobación por el reactivo: otros autores hacen menor el plazo; nosotros hemos podido comprobarla de un modo evidente en orina escretada á las dos horas. Como se comprende, este dato ha de variar según circunstancias numerosísimas que hacen posible que todos hayan observado con exactitud; el estado de las vías digestivas favoreciendo más ó ménos la absorción, la vacuidad ó plenitud del estómago por una digestión retardada, la edad del sujeto, el estado de fiebre, son condiciones que necesariamente han de hacer variar infinitamente los resultados. La eliminación se sostiene durante el tiempo que la administración del remedio dura, y después de suspendida ésta sigue efectuándose por un espacio que unos autores fijan en 36, otros en 48 horas, y que Gubler ha llegado á decir que puede ser hasta de 14 días.

En los casos que tenemos á la vista, y á que hemos de hacer varias veces referencia, ha sido muy variable el resultado bajo este punto de vista. En uno de ellos (reumatismo agudo), á las 40 horas no se percibía vestigio alguno en las orinas á las 40 horas de suspendido el remedio; en otro (tisis tuberculosa), en quien se administraba para combatir la fiebre hética, á los cuatro días de la suspensión habia aún vestigios. También de esto puede decirse lo mismo que de la absorción; la diferente actividad renal que las condiciones del sujeto ó el carácter de la enfermedad imponga, las medicaciones, la estación del año, todas estas son condiciones que no siempre se consigan y que no pueden desdeñarse en tan difíciles investigaciones.

Las funciones orgánicas en que más interesante es el estudio de la acción de los remedios que nos ocupan son la inervación, la calorificación, la respiración y la circulación. Acerca de los efectos profundos que sobre la nutrición pueda tener, no existen aún estudios que deban tenerse como concluyentes, y por de pronto puede adelantarse que no producen estos medicamentos uno de esos efectos visibles que llaman en este sentido la atención, y si le tienen en pequeño grado, cabe explicarle como consecutivo al que sobre las otras funciones ejercen.

Sólo un autor, Zum, hemos visto que consigne aumento de la temperatura en los perros, á quienes administraba el ácido salicílico, y basta considerar el valor relativo de experimentos hechos en animales, á quienes antes se han inyectado materiales pútridos, para que con tanta razón por lo ménos como la que da el general acuerdo de los demás autores en sentido contrario, se dude de la validez de este aserto.

En efecto, los demás autores, lo mismo en el estado fisiológico que en el patológico, han consignado disminución en la temperatura como consecuencia más ó ménos directa de la absorción de los salicilatos. Kohler dice que en los animales ha producido por este medio descensos de 2 ó 3 grados. Furbringer de Heidelberg, que primeramente afirmó que no se comprobaba oscilación alguna á consecuencia de la administración de estos agentes, en una nueva serie de experimentos practicados en los conejos, vió producir-

se una depresión térmica indudable. Pero donde esta acción resalta evidentemente, es en el hombre y en el estado febril. Stricker, Traube, Cattani y casi todos los autores consignan depresiones evidentes en el ciclo térmico. Contestando á los que, sin negar esta acción, se la atribuyen á efecto tóxico, dice este último autor que esta es una distinción inútil, pues puede decirse que todo medicamento obra como veneno, si quiere llamarse así su potencia activa, veneno que á una dosis conveniente obra en sentido favorable y á otra produce síntomas de intoxicación hasta acarrear la muerte. Esto no conduce sino á una lamentable confusión de términos.

Acudiendo á lo por nosotros observado podemos afirmar que el descenso de la temperatura en los estados febriles es casi inmediato á la administración de los salicilatos, viéndose en las curvas que á la vista tenemos depresiones vespertinas en el primer día de administración, en vez de la exacerbación que en los anteriores se presentaba constantemente y en los estados agudos alcanzar la cifra normal y aun algo más baja á los dos ó tres días de ingerir las oportunas dosis del remedio. Ya veremos más adelante que este fenómeno se verifica en grado desigual, pero constantemente en el reumatismo como en la tisis, en la erisipela como en las varias formas de tífus.

No son menos constantes los efectos que en la inervación se observan. Butt, Kolber y Benoit, experimentando en sí mismos, Cattani, Douglas, Husmann, etc., consignan las obnubilaciones, los zumbidos de oídos, el atontamiento y la laxitud como consecuencia de dosis moderadas de las sustancias en cuestión. Casi todas los enfermos sometidos á su uso se quejan sobre todo del zumbido de oídos, muy parecido al que la quinina produce y en algunos llega á presentarse verdadera cefalalgia gravativa, vértigos, inseguridad en la marcha y gran postración muscular.

Estos fenómenos depresivos de inervación, quizás expliquen los demás efectos del ácido salicílico sobre la respiración y el pulso. En efecto, Köhler dice que el retardo respiratorio depende de la pérdida de excitabilidad de los nervios pulmonales, pues este fenómeno aumenta considerablemente seccionando el vago, y al propio tiempo se observa disminución en la presión vascular y retardo del pulso. No es, pues, aventurado el creer que, si no en todo, en gran parte dependa de la acción sobre el sistema nervioso toda la acción fisiológica del ácido salicílico. No creemos que pueda olvidarse que dada su relación estrechísima, ningún aparato de la economía responde de un modo tan inmediato, rápido y directo á las modificaciones del sistema nervioso como el circulatorio; este, representación persistente y perfecta del movimiento dentro de la organización, se presta con obediencia ciega á cada variación, impuesta por el que dá impulso á los músculos de que parte su constante trabajo. Desde la afección moral, que por conmoción psíquica hace responder con duros y desiguales golpes á nuestro centro circulatorio, hasta la constricción que por excitación determinada por el frío ó dilatación por la apatía pasajera producida sobre los vaso-motores por el calor, todos estos fenómenos demuestran la constante relación, quizás por lo constante no bien consignada, entre ambos sistemas.

Se comprende, pues, que el pulso disminuya en frecuen-

cía y se debilite por la acción continuada del remedio, que la respiración se produzca con ménos intensidad en cuanto al número de movimientos y á la profundidad de los mismos; pero ¿basta esto para explicar por completo la acción hipo térmica? ¿Podrá solo esta depresión inervativa responder á la solución del problema terapéutico?

Preguntas son estas que mejor pueden contestarse cuando conozcamos la historia del remedio en los diferentes padecimientos en que se ha usado y este análisis será asunto de nuestro próximo artículo.

C. M. CORTEZO.

EL FÓSFORO CEREBRAL.

Ha llamado sobremanera la atención de los sábios alienistas, de algun tiempo á esta parte, la presencia del metalóide fósforo en el cerebro, metalóide al que se han querido referir las manifestaciones de la potencia psiquiátrica; hasta el punto de poner en boca de Moleschott que *sin fósforo no hay pensamiento*. Es decir, que para los partidarios de esta generalizada teoría, es el pensamiento una especie de chispa que brota en los senos cavernosos del cráneo.

Tal absurdo había sido ya expuesto por el célebre novelista Balzac en su *Estudio de lo absoluto*, con estas palabras: «El hombre es un matraz. A mi entender, el idiota es aquel que contiene ménos cantidad de fósforo; el loco, aquel que tiene demasiado; el hombre ordinario el que posee un poco y el hombre de génio aquel cuya masa encefálica está convenientemente saturada.» Y el Dr. Feurbach, de Alemania, tomó tan á pechos esta ridícula observación del entendimiento humano, que no titubeaba en señalar como causa de la degeneración de los pueblos europeos el uso exagerado—¡oh, torpes!—de la inocente patata. Para regenerar el cultivo intelectual y moral de la humanidad, proponía el *puré* de garbanzos, sustancia muy fosforada.

Dichas extravagancias tenían su origen en los trabajos analíticos del Dr. Courbe, que halló estas cantidades de fósforo en los cerebros por él analizados:

Hombres ordinarios. . . .	2'50	por 100 de fósforo.	
— idiotas. . . .	1'50	—	—
— maniáticos. . . .	4'50	—	—

De todo lo cual concluía que «la ausencia de dicho cuerpo en el encéfalo reduce al hombre al estado de bruto; un grande exceso irrita el sistema nervioso y le sumerge en el espantoso delirio que llamamos locura, y una proporción media restablece el equilibrio y produce esa admirable armonía, que no es otra cosa que el alma de los estalianos.»

No intentaré rebatir esta ridícula teoría, por haberlo hecho ya en otras varias ocasiones (1). Sólo si haré notar que el cerebro de los pescados, que no pasan por ser muy

pensadores, contiene mucho fósforo; y que dicha hipótesis de Courbe ha sido también rebatida por los célebres químicos Lassaing y Fremy.

Empero sería imprudente sostener que la composición química del cerebro no ejerce la menor acción sobre las manifestaciones psíquicas, siendo así que debe considerarse dicha víscera como el instrumento manejado por el artista inmaterial llamado alma. Sin fósforo no hay cerebro y sin cerebro no puede transmitirse el pensamiento.

En efecto: hánse publicado algunos trabajos relativos á la composición del encéfalo, de los cuales merecen mención particular los de Liebreich (1), Kohler (2) y Diakonow (3). Según Gobley (4) contiene la pulpa cerebral un 80 por 100 de agua y 1 por 100 de sales fijas; 7 por 100 de una materia particular á la que se ha dado el nombre de *cefalina* y que parece constituir la sustancia nitrogenada de los tubos y de las células nerviosas; de 1 á 5'50 por 100 de colesteroína, cerebrina y lecitina, y por último, 1'50 por 100 de albúmina y otro tanto de materias extractivas—comprendiendo la inosita, la creatina y la xantina—investigadas por Müller (5).

El ácido fosfo-glicérico (Hoppe-Seyler), la cerebrina de Müller (6), Liebreich (7) y Diakonow (8), como la cefalina de Otto, son las diferentes sustancias fosforadas del cerebro las que poseen casi todo su fósforo.

Ahora bien; mi objeto al escribir estas líneas ha sido tan sólo formular esta pregunta: ¿la presencia en el cerebro, de una mayor ó menor cantidad de fósforo, puede encerrar el secreto de la anatomía patológica de las vejanías?

Sábase que en las enagenaciones, á pesar de los graves trastornos materiales que hacen suponer en el sensorio, la autopsia no halla nada ó casi nada que pueda explicárnoslos. «Se puede sentar como principio, dice J. Falret (9), que las más leves lesiones de las membranas ó del cerebro van acompañadas de marcadísimos trastornos de las funciones intelectuales, motoras y sensitivas; mientras que pueden existir en el encéfalo otras más considerables durante largos años sin determinar perturbaciones notables en las funciones cerebrales, y aún á veces sin dar síntoma alguno sensible...»

Dice Esquirol, en sus *Enfermedades mentales*, que dichas lesiones se observan sólo en los casos de una complicación. El organicista Georget (10) confirma la opinión de aquel sabio frenopata. Pinel (11) se expresa del mismo modo. También Leuret, en su *Tratamiento moral de la locura*. En fin, á pesar de los concienzudos trabajos histológicos del cerebro efectuados por el Dr. W. Kempster, de Oshkosh (12), no se ha encontrado todavía la lesión material.

- (1) *Ann. Chem. Pharm.*, t. CXXXIV, pág. 29.
- (2) *De Myelini quod vocant*, etc. Disc. inaug., Halae, 1867.
- (3) *Centralb. f. d. med. Wiss.*, núm. 7, 1868.
- (4) *Bull. Soc. Chim.*, Mayo de 1875, pág. 424.
- (5) *Ann. Chem. Pharm.*, t. CIII, pág. 134.
- (6) *Loc. cit.*, t. CV, pág. 361.
- (7) *Arch. f. Pathol. Anat.*, t. XXXIX, 1867.
- (8) *Loc. cit.*, núm. 7, 1868.
- (9) *Arch. de Méd.*, Octubre de 1860.
- (10) *De la locura*, cap. IV, pág. 14.
- (11) *De la manía*, s. III, pág. 15.
- (12) *The London Medical Record*, núm. 17, pág. 597, 1876.

(1) Véase mi artículo sobre *La vida en La Voz de la Mancha*, (Ciudad-Real) núms. 82 y 83.—Sesión del Instituto Médico valenciano del 21 de Diciembre de 1878. (*Boletín del Instituto* correspondiente á Abril de 1879.)—Sesión de la Academia científico-literaria de Valencia, correspondiente al 10 de Marzo de 1880.

Y como la más sana psicología demuestra que lo inmaterial no puede alterarse en manera alguna, cual han sostenido muy lógicamente el Dr. Dubois de Amiens (1) y A. Lemoine en su *Enagenacion*, es forzoso admitir que existe la lesion cerebral; dejando por impotentes las hipótesis de Nasse, Jacobi y Flemming, que consideraban á dicha lesion residente en las vísceras, y á la locura como efecto de una irradiacion nerviosa hácia el cerebro. La lesion orgánica existe, y existe en el encéfalo, aunque se afanen inútilmente—al ménos hasta hoy—por buscarla los sábios que siguen á Lelut (2).

Ahora bien, si la anatomía é histología patológicas nada nos dicen respecto de tales lesiones, y por otro lado la lógica asegura que no hay efecto sin causa, y evidencia la psicología que dicha causa ha de existir en lo material, es decir en el cerebro, ¿por qué no hemos de recurrir á otro género de consideraciones, diferentes á la anatomía é histología, para reconocer la lesion cerebral?

El raquitismo no es más que una falta de fosfatos en los huesos; la clorosis supone carencia de hierro y manganeso en la sangre; la hidrohemía y la plétora son meros cambios en la composicion normal del humor sanguíneo... Es decir, que muchas enfermedades se refieren sólo á la falta ó desproporcion de los sólidos, líquidos y gases del organismo. ¿Por qué, pues, no considerar á la mayor ó menor cantidad de fósforo cerebral, no como potencia psiquiátrica—tal fuera una ridiculez—sino como causa material de la locura?

Se observa en los análisis de Courbe, Lassaigne y Fremy, que no todos los cerebros tienen la misma composicion en igualdad de peso, lo cual es un adelanto en este oscuro campo de la frenología. Y como debe admitirse que lisiado el instrumento se compromete el artista, creo hallarme en terreno firme.

Podrá objetárseme que el cerebro se halla formado de muchos elementos químicos, y no hay razon para citar el aumento ó disminucion del fósforo en lugar de otro simple cualesquiera. Convenido. Hoppe-Seyler (3) dice, al efecto, que en ciertas lesiones del cerebro aumentan sus materias grasas. Redacto, pues, mi pregunta, de esta manera: ¿puede responder la composicion química del cerebro á la cuestion de las lesiones materiales en las vesanias?

Creo que no costará grande sacrificio admitir esta hipótesis, tan racional, por lo ménos, como muchas de las sustentadas. El médico debe acudir con frecuencia á la química, que puede aclararle muchos secretos.

Para terminar, y como figura más ó ménos retórica, estableceré la siguiente comparacion. Si hacemos llegar á los pulmones ciertos gases inertes, como el hidrógeno ó el nitrógeno puros, se asfixia el individuo, porque le falta la accion vivificadora del oxígeno; cuando respiramos la mezcla de aire, ejércese normalmente la vida; si oxígeno puro ú ozono, se abrasan nuestras entrañas... Puede decirse también que cuando hay poco fósforo en el cerebro se asfixia

(1) Véase el *Diot. des sc. phyl.*, art. *Locura*.

(2) *Inducciones sobre las alteraciones del encéfalo en la locura*.

(3) *Trat. de an. ap. á la fisiol. y patol.*, trad. esp., pág. 485, 1877.

el alma (idiotia é imbecilidad); si algo, manifiéstase cual de ordinario; si mucho, delira.

DR. V. PESET CERVERA.

REVISTA DE TERAPÉUTICA.

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO,

(Continuacion.)

Alimentos complejos.—Son numerosísimos y conviene distinguirlos en líquidos y sólidos y entre estos los que son de origen vegetal.

Las *carnes* sufren casi únicamente la accion del estómago. Segun Schiff y Richet se observa en ellas primeramente una disociacion de la masa muscular, que se reduce luego al estado fibrilar y rompiéndose el sarcolema por varias partes, permite que el jugo gástrico penetre en el interior de la fibrilla y allí destruye el sarcolema reduciéndole á pequeños fragmentos que de este modo se modifican mejor por el mencionado líquido.

Conforme se destruye la estructura longitudinal, de la fibra se acentúa la estriacion transversal, y al cabo de cierto tiempo, toda la masa muscular se encuentra peptonizada y trasformada en una masa líquida que penetrará en la economía en el estado de peptonas. Las sustancias tendinosas y grasientas se conservan inalterables ante el jugo gástrico y luego son digeridas en el intestino; pero las cartilagosas y fibrosas, resisten ordinariamente á todos los actos de la digestion, y particularmente los tejidos epiteliales, dándose el caso de que gracias á su membrana envolvente (*quitinosa*), de naturaleza epitelial, puedan algunos entozoarios vivir impunemente en el jugo gástrico, sin ser digeridos.

La edad y especie de las carnes, así como su modo de preparacion tienen mucha influencia sobre su digestibilidad. La más digerible es la carne de carnero, sigue luego la de vaca, y por último, la de cerdo; respecto á la edad, la ternera es más digerible que el buey, más el cordero que el carnero, etc., á causa de su menor cohesion. Recuérdese que por ahora hablamos de su digestibilidad no de su valor nutritivo, pues bajo este punto de vista son preferibles las carnes adultas.

Respecto á las aves, conviene distinguir las de corral de las de caza, pues esta última suele servirse en nuestras mesas algo pasada, es decir, despues de experimentar una especie de fermentacion que en cierto modo se asemeja á la peptonificacion, y por esto mismo favorecen el trabajo de la digestion estomacal. Esta clase de alimentos que Gubler ha estudiado con predileccion, comprendiendo en su grupo los quesos, etc., sirven para los estómagos enfermizos en que la digestion del jugo gástrico se hace con lentitud.

Los *pescados* deben dividirse en tres grupos: los de carne blanca (trucha, merluza, lenguado), que son los más digeribles, pero tambien los ménos nutritivos; los de carne amarilla (salmon), que se digieren con más lentitud, pero contienen más principios nutritivos; y por último, los de carne gruesa (*anguila*), que son muy nutritivos, pero poco digeribles, porque exigen una digestion intestinal.

Tambien se emplean los *crustáceos* y los *moluscos*, y las ostras, por ejemplo, que se absorben pronto, constituyen un alimento útil en algunas enfermedades del estómago.

No se crea que la composicion de todas estas carnes difiere mucho, pues el análisis comprueba en ellas grandes analogías.

¿Deben comerse las carnes crudas, asadas ó cocidas? Las *asadas* deben preferirse, porque sobre conservar las cualidades nutritivas, desarrollan principios olorosos que estimulan el apetito y ya por experiencia se conoce la influencia del olfato, el gusto y la vista para producir el aumento

de saliva en la boca y aún el del jugo gástrico en el estómago.

Hay muy diferentes opiniones acerca de las *carnes crudas*, tan usadas hoy en las enfermedades pulmonales, gástricas é intestinales, olvidando mucho las exigencias del gusto. Cuidando de enmascarar su sabor y su aspecto, la carne cruda puede rendir grandes servicios en terapéutica. De ordinario se emplea la carne de vaca privada de sus partes celulósas y grasas y que así se hace más tolerable; algunos enfermos la toman en esta forma, á cucharadas; pero para otros se discurren otras preparaciones; por ejemplo, la de incorporarla á una tapioca aromatizada á dosis de 30 á 50 gramos, ó bien añadirla á un *puré* de patatas ó espinacas, ó bien usándolo en la forma que recomiendan Iyon y Laillier para los niños, unida á dulces de almíbar. Mala preparacion resulta de unir la carne al alcohol por su aspecto repugnante y porque su uso prolongado daña al estómago. A causa de producir con frecuencia la carne cruda de vaca la *ténia inermis*, se ha recomendado la de caballo ó la de carnero.

También han sido diversas las opiniones acerca del *caldo*; Schiff ha contribuido á fijarlas, demostrando que si la secrecion del jugo gástrico disminuye, como sucede cuando es excesiva la ingestion de alimentos, basta introducir en la economía ciertas sustancias que él llama *peptógenas* para que nuevamente crezca la secrecion. Entre estas figura en primera línea la dextrina, pero también abundan en el caldo, sea el que quiera su método de preparacion, aunque sea el llamado *thé de buey* por los ingleses, que se prepara poniendo trocitos de carne en agua y elevando gradualmente la temperatura. Así pues, los caldos, comprendiendo entre ellos los extractos de carne, no son verdaderamente nutritivos, pero ayudan á la secrecion del jugo gástrico, por lo que se explica su utilidad al principio de las comidas.

Respecto á las *carnes cocidas*, sin negarles su valor nutritivo, debe reconocerse que á partes iguales le tienen inferior al de las crudas y asadas, y por lo tanto en los hospitales debería disminuirse su uso y sustituirlas en parte por las asadas.

Entre los alimentos sólidos de origen *vegetal*, ocupan los cereales el primer lugar, por constituir un alimento completo; las legumbres y algunas raíces tienen composicion análoga y las diferencias residen en la abundancia de las sustancias feculentas y la escasez de las nitrogenadas. La celulosa, como el epitelio en los animales, resiste á la digestion y atraviesa sin alterarse el tubo digestivo. Estos alimentos no son ingeridos en el estómago, sino por la saliva y el pancreas, pero en el estómago continúa su digestion; luego á los que usan de ellos se les deberá aconsejar que prolonguen su masticacion y á los que comen con demasiada rapidez que los tomen en forma de *puré*.

El valor nutritivo del *pan* depende de su modo de preparacion y de las sustancias que contiene. Baste el decir que la corteza es más nutritiva que la miga y que es un error el creer que el pan es menos nutritivo cuanto es más blanco.

Bajo el punto de vista alimenticio es bueno suprimir el salvado del pan; pero bajo el terapéutico no sucede lo mismo, porque las materias minerales, y en particular los fosfatos, se encuentra de preferencia en la cubierta del grano y esto importa mucho en la alimentacion de las nodrizas y los niños.

Al hablar de las *frutas* merece mencion la *cura de uvas* que en ciertas dispepsias atónicas produce buenos efectos, sobre todo cuando van acompañadas de astringencia, como sucede en los gotosos. Se ordenará á los enfermos que antes de las comidas coman uvas de buena calidad y dulces, que será mejor que arranque él mismo de la vid, terminando cuando se sacie y note sobrada plenitud de estómago. Este tratamiento determina deposiciones alvinas numerosas sin disminuir el apetito, antes aumentándole, pero no debe olvidarse la parte que en esto cabe al aire libre, los paseos, etc.

Hablemos de las *bebidas*. La influencia de los alcoholes en el estómago es deplorable, como lo demuestran los experimentos de Richet. En efecto, si se examina, durante ó fuera de la digestion la acidez del jugo gástrico, se ve que en ayunas se encuentra representada por 1,3 en peso de ácido clorhídrico por litro y durante la digestion por 1,7; pero si se introduce alcohol en el estómago la acidez se eleva á 2,7 y aún á 3,4; agréguese á esto la accion irritante sobre la mucosa; de aquí la *dispepsia ácida* y despues el *catarro del estómago* de los alcohólicos, porque la acidez anormal acaba por disminuir la secrecion del jugo gástrico y aumentar la del moco, de donde se producen las *pituitas* especiales que caracterizan las dispepsias de los bebedores. Los daños, sin embargo, varian de intensidad segun la calidad de los alcoholes: cuanto más intensos son aquellos más nos alejamos de los alcoholes de vino para acercarnos á los de patata (Dujardin-Beaumont y Andigé); de suerte que debería en esto intervenir la higiene á fin de que con rectificaciones sucesivas se redujesen los alcoholes del consumo al estado de alcohol etílico.

Puede afirmarse, respecto á los *vinos*, que el estómago es el mejor juez respecto á su calidad, puesto que bajo la accion de las malas bebidas experimentamos durante la noche calor y contracciones en el estómago y eructos más ó menos frecuentes. En la dispepsia de los jornaleros tiene poca importancia la falsificacion de los vinos y el hábito de tomar los alcoholes en ayunas. La *cerveza* y la *sídra* producen efectos análogos. Deben, pues, prohibirse todas estas bebidas á los dispépticos de tendencia ácida y permitir únicamente su uso á los afectos de dispepsia atónica, en que decrece la cantidad y acidez del jugo gástrico; en estos casos convendrá un vasito de un buen licor despues de las comidas.

Acerca de la mayor ó menor utilidad del *café* y el *té* tienen mucha influencia el hábito y el clima. El *té*, por ser excitante, conviene en los países del Norte; por el contrario, la utilidad del *café* es mayor para soportar grandes calores y fatigas; pero su abuso es siempre perjudicial, pues predispone á las palpitations. El *café* con leche es una bebida muy sana.

La naturaleza del *agua* influye mucho en el desarrollo de algunas dispepsias, así como su terapéutica; en efecto, el frío fatiga la mucosa intestinal y produce pronto síntomas dispépticos y diarrea, síntomas que pueden llegar á ser tan rebeldes como los producidos por el alcohol.

Dejando por ahora á un lado el uso de las aguas minerales, se recomiendan algunas de las llamadas entre ellas de mesa por el ácido carbónico que contienen en abundancia y que estimula la mucosa gástrica y ayuda en este sentido á la digestion. Pero no debe abusarse de ellas para no crear una necesidad ficticia al enfermo, que no podria comer luego sin su agua mineral. Lo mismo puede decirse de las aguas artificiales, con la diferencia de que, desarrollándose en estas el ácido carbónico con más rapidez, determinan una accion más bien nociva que favorable en ciertas dispepsias.

Los *condimentos*, usados en demasiada cantidad, irritan é inflaman la mucosa gástrica, y esto acontece con frecuencia á los europeos que van á los países cálidos, donde disminuye su apetito. Cuando tenemos que tratar estómagos fatigados por el abuso de los condimentos, debemos cuidar de disminuir poco á poco su cantidad, pues de otro modo, habituado el estómago á ellos, no digerirá más. Pueden recomendarse en cantidad moderada en las dispepsias atónicas.

El uso del *tabaco* al fin de las comidas es tan comun, que merece ocuparnos: su abuso, además de producir con frecuencia anginas, provoca por parte del estómago la llamada *dispepsia de los fumadores*, que es análoga á la de los bebedores. También en este caso conviene la supresion *gradual* como en los anteriores.

Alimentacion.—El hombre pierde por término medio al día 20 gramos de nitrógeno y consume 310 de carbono, y estos dos principios, como hemos dicho, se encuentran lo

*

mismo en el reino animal que en el vegetal; pero un régimen exclusivo presenta muchos inconvenientes. Con el régimen exclusivamente herbáceo, para llegar á la cantidad necesaria de azoe, debe el hombre absorber una enorme cantidad de alimentos, imponiendo de esta suerte á ciertas partes del aparato digestivo un trabajo inútil; lo mismo sucederá respecto al carbono si se usa su régimen exclusivamente animal.

Además, la alimentación puramente nitrogenada produce un adelgazamiento rápido, y en esto fundaron Bating y Brillat-Savarin el régimen que imponían á los obesos. En los comedores de carnes se producen dispepsias ácidas ó atónicas, en los de vegetales desórdenes graves de los intestinos. En los climas frios deben predominar los alimentos nitrogenados y grasos, en los cálidos los herbáceos y en los templados las alimentaciones mixtas.

Estudemos la alimentación de los enfermos bajo el doble punto de vista de la cantidad y la calidad.

Respecto á la cantidad la alimentación insuficiente perjudica mucho al estómago; los famélicos sufren dolores vivos, dispepsias gastrálgicas, dependientes segun Schiff del derrame del jugo gástrico en el estómago vacío no en pocas horas, sino durante cierto tiempo al contrario de lo que los fisiólogos admitían.

La alimentación *caccesiva* produce la indigestion ó *dispepsia aguda* ó bien otros trastornos más lentos: en la primera se producen vómitos ó pasan los alimentos al intestino y determinan *cólicos*.

Es bueno, cuando se come mucha carne, el favorecer el aumento del jugo gástrico y sobre todo de su acidez; las materias peptógenas, como el caldo, llenan la primera indicacion: por eso debe aconsejarse una sopa abundante para empezar á los comedores de carnes: el segundo objeto le llena el vino en cantidad moderada por lo antes dicho. La secta americana de los *vegetalistas* ha sido cuerda al suprimir simultáneamente el vino y las carnes en sus prácticas.

La *dispepsia de los grandes comedores* resulta del cansancio de las tunicas muscular y mucosa y además de la irritacion de esta en el estómago é intestino por la presencia de sustancias no peptonizadas: de aquí la dispepsia atónica unas veces é irritativa otras. Pero hay además una causa indirecta, la existencia de exceso de ácido úrico en la sangre; así, la diátesis úrica, consecuencia de una alimentación excesivamente azoada, determina la dispepsia gotosa ó artrítica.

C.

PRENSA MÉDICA.

NACIONAL.

Caso raro de fisómetra.

El Sr. D. Arturo Masoti Arroyo refiere en nuestro apreciable colega la *Gaceta Médica de Cataluña* el siguiente caso:

«Trátase de una pobre mujer de unos 32 años, multipara, á quien encontré—dice el Sr. Masoti—sentada en una silla de parto, teniendo ante sí una intrépida... comadrona manoseándole la vulva con esa desenvoltura propia de la práctica rutinaria, para facilitar sin duda... la expulsión de un segundo feto que, segun ella, habia en el vientre de aquella pobre madre. Interrogué y observé hasta donde me fué posible, y, del exámen escrupuloso que hice, resultó que la enferma acusaba en el abdómen una sensacion de plenitud dolorosa acompañada de disnea, que no habia sentido ni aún en los últimos meses de la gestacion, cuyo dolor habíasele presentado á los dos dias despues del parto. El pulso algo frecuente marcaba 90 pulsaciones por

minuto y el estómago devolvía, de vez en cuando, las sustancias ingeridas. Por la palpacion reconocí la existencia de un tumor globuloso bastante considerable, que traspasaba el anillo umbilical, y por la percusion percibí un sonido timpánico claro, cuyo límite superior estaba circunscrito por una línea de concavidad inferior. No me quedaba duda que aquel tumor estaba formado por el útero, y que aquel útero contenía algunos gases, pero ¿qué causa lo habia originado? ¿Sería cierta la existencia de otro feto en el claustro materno, cuya expulsion se hubiese detenido por cualquier circunstancia? De ninguna manera. La auscultacion nada revelaba que nos pudiese en camino de tal sospecha, y en cuanto á la creencia de un feto muerto, no podíamos abrirla porque la palpacion abdominal no nos dió ni siquiera un signo positivo en que fundarla. Allí no se trataba, pues, de feto alguno; habia que buscar en otro orden de hechos la razon etiológica de la dolencia.

»Practiqué el tacto vaginal para averiguar si el hocico de tenca presentaba alguna alteracion ó estaba obturado por algun coágulo, que impidiese la salida de los loquios favoreciendo su descomposicion pútrida; mas no conseguí mi objeto, porque este estaba muy elevado, siéndome imposible el reconocimiento, á pesar de haber colocado á la enferma en la posicion más adecuada. Por el tacto rectal, percibí el globo uterino excesivamente dilatado y su peso específico notablemente disminuido como pude observar al elevarlo ligeramente con el dedo. Esta circunstancia, unida á los antecedentes de la enferma, permitiome eliminar del diagnóstico toda clase de tumores intra-cavitarios: pólipos, cáncer, etc....

Por fin, por exclusion y despues de reconocer las secundinas, sospeché el Sr. Masoti «la causa que podia sostener la acumulacion gaseosa en la cavidad del útero; en efecto, la placenta, de forma circular y bien desarrollada, daba insercion cerca de su limbo periférico al tallo ómfalo-placentario, mas los fondos de saco formados por la rasgadura de la membrana habian indudablemente quedado dentro de la matriz; pues sólo se hallaban ligeros vestigios de su existencia.

»Aunque en la mayoría de casos no dé este hecho lugar á accidentes de ningun género, forzoso era pensar que en nuestra enferma no habian pasado las cosas tan favorablemente.... Lo ordinario es que se produzca en el seno de la matriz la descomposicion séptica de estas membranas, con todas sus funestas consecuencias. Así, pues, una vez formulado el diagnóstico de timpanitis uterina y sospechada la causa generadora de tal accidente, la primera indicacion era dar salida á los gases favoreciendo al propio tiempo el libre curso de los loquios, para cuyo efecto embadurné con pomada de belladona la porcion cervical del útero, administré al interior una pocion de ergotina, y apliqué sobre el abdómen una gran compresa bañada en agua fria que se renovaba á cortos intervalos. Esperaba de esta medicacion que la ergotina, por una parte, excitando la contractilidad de los planos musculares de la matriz, obrara sobre el obstáculo que indudablemente debia existir en el orificio interno del cuello, mientras el tóxico refrigerante se encargaria de condensar la atmósfera gaseosa, que aumentaría su tension, para obrar á manera de bomba impelente sobre el obstáculo preconcebido.

»Jamás medicacion alguna ha respondido tan cumplidamente á los fines propuestos; á la media hora poco más ó ménos de planteada, presencié un fenómeno bastante particular. Oyóse de repente un ruido ronco, prolongado y sibilante, de tal manera intenso que me sorprendió bastante, pues no esperaba que la expulsion de los gases hubiese sido tan ruidosa. Por la vulva salia un líquido sanioso oscuro, sumamente fétido y nauseabundo, en el que se veian algunos restos de membranas en descomposicion. Momentos despues comenzó la matriz á deprimirse, cesó la disnea, desapareció el dolor y quedó la enferma tranquila despues de haber expulsado un gran coágulo sanguíneo de una fetidez insoportable.

»Conseguido este triunfo, practiqué algunas inyecciones



emolientes en el conducto vaginal, recomendé la más esmerada limpieza y coloqué un vendaje de cuerpo sobre el vientre para evitar la reproducción gaseosa.»

EXTRANJERA.

La sífilis y la tisis laríngeas.

Entre las diferentes afecciones que más dificultades presentan bajo el punto de vista del diagnóstico diferencial entre la sífilis y tisis laríngeas, cita en primer lugar el Dr. E. J. Moure, en una tesis que acaba de publicar, á las laringitis catarral y glandulosa: la primera á causa de las ulceraciones catarrales admitidas hoy por la generalidad de los autores; la segunda á causa del aspecto velvético de la mucosa aritenoides, síntoma comun á las laringitis glandulosa y tuberculosa.

Las laringitis diftérica, estridulosa, edematosa; los pólipos y los cánceres de la laringe tienen signos más marcados; sólo el cáncer puede ofrecer á veces cierto parecido con las gomas. Los síntomas generales facilitarán el diagnóstico.

El Sr. Moure insiste más particularmente en el diagnóstico diferencial de las parálisis nerviosa y de origen tuberculoso. En efecto, la afonía nerviosa puede tomarse á veces por una tisis laríngea en las mujeres cloróticas que tosen y que tienen el aspecto de los tuberculosos. Sobre todo es posible el error al principio, cuando faltan los signos pulmonares. La parálisis sífilítica no ofrece las mismas probabilidades de error, aún dejando á un lado los antecedentes, pues casi siempre es unilateral.

El Sr. Moure hace un paralelo entre la tisis laríngea incipiente y la sífilis secundaria y entre las tisis laríngea en el período ulcerativo y necrótico y la sífilis terciaria.

Los principales signos que estudia son los que suministran la voz, la tos, la expectoración, el dolor, la respiración y la adenopatía.

La voz en la laringitis sífilítica puede ser normal ó ronca en el período secundario; rara vez está estinguida, sino siempre ronca en el período terciario. En la tuberculosis en el período inicial la voz está siempre ronca, á veces hay afonía, que existe siempre en el período ulceroso. La tos nula en la sífilis secundaria, muy rara en la terciaria, existe con frecuencia en el período ulceroso de la tisis laríngea.

La expectoración nula en la sífilis secundaria, estriada de sangre y purulenta durante los accidentes tardíos, es mucosa al principio de la tisis laríngea y moco-purulenta en el período ulceroso.

El dolor como medio de diagnóstico diferencial, presenta sobre todo de particular el ser nocturno en la sífilis.

Un buen signo de diagnóstico diferencial es la adenopatía cervical y submaxilar, que rara vez falta en la sífilis y que casi nunca se encuentra en la tuberculosis; los ganglios, por el contrario, lejos de infartarse se atrofian más ó ménos.

Tales son los síntomas generales en que debe fijar su atención el práctico; los síntomas locales los suministrará el exámen directo, que es por lo demás el punto importante.

Al principio las dos afecciones que nos ocupan presentan una hiperemia de la mucosa que varía de color y de sitio segun la diatesis de que se trata.

En la tisis ocupa casi constantemente la region aritenoides y su color es rosado.

El eritema sífilítico, por el contrario, tiene su sitio de predilección en la parte anterior ó en el borde libre de las cuerdas vocales y su color es rojo oscuro.

Las chapas mucosas pueden confundirse á primera vista con la erosión tuberculosa, pero el error es difícil despues de un exámen atento. En efecto, la chapa sobresale de la

mucosa y está deprimida en el centro y tiene un borde inflamatorio de color de carmin.

La erosión, ofreciendo el aspecto grisáceo de la chapa mucosa difiere de ésta en que no sobresale de la mucosa y en que sus bordes están confusos y mal limitados. Además está tumefacta la mucosa aritenoides y hay á menudo alteraciones coexistentes de las cuerdas.

Pueden confundirse tambien las gomas con los tubérculos y las ulceraciones sífilíticas con las tuberculosas. Hé aquí sus principales signos diferenciales:

La goma es voluminosa, amarillenta, sobresale debajo de la mucosa.

El tubérculo es gris, opalino, de pequeño volumen y dá á la mucosa un aspecto como enarenado.

Aparte de estos signos característicos hay otro: el sitio que ocupan estas manifestaciones, que es á menudo un poderoso elemento de diagnóstico, sobre todo en los casos en que el exámen directo no ha dado resultados decisivos.

En la sífilis, la goma ocupa de preferencia la epiglotis, la porción glótica de la laringe y la tráquea.

Los tubérculos residen generalmente en la mucosa aritenoides, en la porción supra-glótica.

Las ulceraciones son únicas ó poco numerosas en la sífilis, sus bordes están indurados, cortados á pico. En la tuberculosis son ovalares ó casi redondas, de bordes desiguales, reblandecidos, cubiertos á menudo de mamelones carnosos ó de vegetaciones polipiformes. Tienen, dice el señor Moure, el aspecto de una verdadera disección de la mucosa, cuyos colgajos flotan en el interior de la laringe.

El sitio no puede suministrar indicaciones precisas; residen en la epiglotis, en la tisis y en la sífilis, pero el modo como se desarrollan permite diferenciarlas. En efecto, en la tisis se dirigen en general de bajo arriba y á menudo del centro á la periferia; en la sífilis ván, por el contrario, de arriba abajo y de la periferia al centro.

Hay un último punto que puede ser poderoso auxiliar del diagnóstico, el tratamiento. En la sífilis detiene siempre los progresos del mal, al paso que siempre es impotente en la tuberculosis, sobre todo cuando la enfermedad ha llegado al período ulceroso.

Tratamiento del asma por la medicación alterante.

El Dr. Lamothe, de Haiti, presenta en el siguiente cuadro las bases del tratamiento del asma:

Asma intermitente . . .	}	En las intermitencias: 1.º Licor de Fowler.
		En los accesos: 2.º Inyecciones de morfina.
En ambos casos. 3.º Maceración de digital.		
Asma artrítica . . .	}	4.º Ioduro de potasio.
		En las exacerbaciones: 5.º Especto- rantes; jarabe de ipecacuana, poción emetizada y despues inyecciones de morfina.
Asma continúa . . .		

Hé aquí sus conclusiones:

1.º El ioduro de potasio es remedio soberano en la mayor parte de los casos de asma; estará contraindicado en el asma que complica la tuberculosis pulmonar (G. Sées).

2.º En este último caso están indicados el arsénico y más especialmente el licor de Fowler.

3.º La maceración de digital aplicada á la variedad de pseudo-asma cardiaca está aún en estudio.

4.º Las inyecciones subcutáneas de morfina constituyen el primero de los eupneicos en los accesos de asma (Huchard).

5.º Mas estas deberán precederse ó reemplazarse por la administración de los expectorantes en el caso de que predomine el elemento catarral.

DR. RAMON SERRET.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesion literaria del 20 de Marzo de 1880.

El Sr. CALVO hizo á la Academia la comunicacion del caso de un enfermo de corta edad, que parecia tener un cálculo en la vejiga. A pesar de la resistencia del paciente, se logró un dia introducir una sonda de goma, con la cual se reconoció efectivamente el cálculo. Se decidió la operacion de la talla lateralizada; pero al tratar de practicarla, y aplicado ya el cloroformo, resultó, que al introducir el cateter, la vejiga se tetanizaba y no podia penetrar el instrumento. Se resolvió llevar á cabo la operacion sin cateter conductor, y con este fin se hizo una incision, por la cual se introdujo el dedo y luego el gorgorete; se sacaron pedazos de cálculo cubiertos de una especie de membrana. El niño siguió en buen estado y se halla ya casi completamente restablecido. Pruébese por esta operacion una vez más la posibilidad de llegar á la vejiga sin el auxilio del cateter, cuando no sea posible pasar por otro punto.

Despues refirió el Sr. Calvo el caso de un soldado que habia sido herido de bala en un hombro. Al cabo de bastante tiempo entró en la clínica con una falsa articulacion y dos enormes secuestros. Se resolvió hacer la desarticulacion; la cual sólo es grave por la herida de la arteria, que exige gran cuidado para apoderarse inmediatamente del vaso dividido. Se procedió con arreglo á las precauciones aconsejadas por el Dr. Argumosa. Tambien ha sido el éxito satisfactorio, habiéndose aplicado alguna parte del método de Lister, respecto del cual advirtió de paso el Sr. Calvo, que no es en su sentir tan eficaz y seguro como algunos han afirmado.

Es de notar la prontitud con que se ha verificado la cicatrizacion, como sucede á menudo en casos análogos, lo cual, dijo el Sr. Calvo, debe atribuirse muy principalmente á las saludables condiciones del clima de España.

Continuándose luego la discusion sobre la epilepsia, dijo

El Sr. CALVO que iba á hacer algunas observaciones á lo expuesto en esta discusion por los Sres. Capdevila y Castelo.

Insistió en que son muchos los autores que han citado neuralgias seguidas de epilepsia; y aun alguno ha ensayado inyecciones hipodérmicas de muriato de morfina, lo cual debe tenerse presente para no considerar como nuevo lo que es ya conocido.

Al Sr. Capdevila preguntó si por ventura han desaparecido de algun libro clásico de patología las neurosis, y si no tiene presente que hay muchos fenómenos como un simple zumbido de oidos, y otros semejantes que no son efecto de lesion material.

Citó luego á varios autores, y entre ellos á Moreau de Tours, que en su notabilísima obra distingue muy bien la verdadera epilepsia de la falsa, que depende de excitaciones del sistema cerebro-espinal.

Haciendo despues observaciones sobre la influencia de las diátesis, manifestó que la epilepsia sífilítica no es una novedad, si bien se la observa con escasa frecuencia.

Ya Nicolás Masa menciona un enfermo que padecia sífilis con epilepsia, y de lo mismo hablan Boerhaave y otros muchos autores antiguos y modernos, que fué enumerando el Sr. Calvo.

La epilepsia sífilítica, dijo, se observa desde los 20 á los 40 años; no aparece en la infancia, como la de esos infelices niños que la han recibido por herencia y sin que nadie pueda encontrar en ellos la lesion orgánica á que atribuyen el mal los materialistas.

Además, la epilepsia sífilítica tiene caracteres propios que la distinguen de la otra, y esto mismo prueba que no es una verdadera epilepsia.

Si nos fijamos ahora en el histerismo, observaremos que puede ser convulsivo largos años, sin que jamás se perturben las facultades intelectuales; el vértigo epiléptico, por fugaz que sea, ejerce la más fatal influencia en la inteligencia.

La epilepsia genuina no tiene causa conocida, y lo contrario sucede con la refleja.

¿Cómo se armoniza por otra parte lo repentino del ataque con el asiento fijo que se quiere dar al mal? ¿Cómo la variedad en las formas y en la duracion de los accidentes?

Y aun dado el supuesto de un asiento anatómico ¿por qué referir á la médula oblongada la lesion de la epilepsia, cuando lo que se afecta en esta enfermedad es el cerebro?

No admitamos, pues, ligeramente la doctrina asentada por el Sr. Capdevila, por más que haya querido fundarla en consideraciones fisiológicas.

Sostuvo el Sr. Calvo que conviene respetar á la ciencia en cuanto vaya adelantando, pero que no se han de admitir sus conclusiones, si antes no las prueba experimentalmente como es su deber.

Por lo tanto, no hay medio hasta hoy de borrar las neurosis del cuadro nosológico: en lo sucesivo no sabemos lo que sucederá; pero la verdad es que por ahora se presentan como irreducibles á otro género de enfermedades.

Habló despues de la doctrina celular, de la república que establecen los sectarios de esta doctrina en los organismos vegetales y animales, y dijo que en tal república se echaba de ménos el director ó jefe que todas necesitan. Es, pues, necesario acudir á la fuerza, al dinamismo, ó llámesele como se quiera, para unificar al ménos el conjunto ó masa de las células.

Y mientras no se destruya esta necesidad de algo que acompañe á la célula, no se puede pensar en borrar las neurosis del cuadro nosológico.

Continuó aduciendo razones que combaten el materialismo médico, apoyándose en las funciones de generacion, en que evidentemente hay produccion de fuerzas y multiplicacion, que no se explica por los hechos anteriores. Hasta la fatalidad, añadió, de que la materia se dejó matar es una gran objecion contra el materialismo.

Tambien hizo consideraciones sobre la espontaneidad del organismo en todos sus actos, advirtiendo que no hay razon para que el sistema nervioso haya de alterarse en la epilepsia, cuando no se altera en los movimientos violentos y desordenados que hacen los gimnastas, y que muchos padecimientos se expresan por fenómenos puramente activos y no recorporativos.

R. B.

PARTE OFICIAL.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

SECRETARÍA GENERAL.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. Silvestre Arturo Marin, profesor de medicina, residente en Zamora, desea ingresar en el Monte-pio.

Lo que se publica para conocimiento de los sócios á los efectos prevenidos en el Reglamento.

Madrid 23 de Marzo de 1880.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

D. Mariano Herrero y Valero, profesor de medicina, residente en esta córte, desea ingresar en el Monte-pio facultativo.

Lo que se publica para conocimiento de los sócios y á los efectos prevenidos en el Reglamento.

Madrid 6 de Abril de 1880.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (4)

ANUNCIO DE PENSION.

Doña Rufina Uralde y Subijana solicita pension de viudedad por fallecimiento de su esposo el sócio D. Ramon de Gardezabal é Isan.

Lo que se publica para conocimiento de los sócios á los efectos del Reglamento.

Madrid 23 de Marzo de 1880.—El Secretario general, Estéban Sanchez de Ocaña. (3)

ESTADO DE LAS TEMPORADAS EN QUE ESTAN ABIERTOS LOS ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS, NOMBRE DE LOS MEDICO-DIRECTORES Y SU RESIDENCIA FUERA DE LA TEMPORADA OFICIAL.

PROVINCIAS.	NOMBRES DE LOS BAÑOS.	TEMPORADA OFICIAL.	MEDICO-DIRECTORES.	RESIDENCIA fuera de la temporada.
ALAVA	Aramayona	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Eduardo Mendez Ibañez	Bárgos.
	Barañobio	1.º Junio á fin Setiembre.	D. Pedro de Larrea y Andraea	Etibao.
	Nanciarés de la Oca	Idem id.	D. Ceso García Lopez	»
ALBACETE	Santa Filomena de Gomillar	15 Junio á 30 Setiembre.	D. Joaquín Eduardo Gurucharri	Madrid.
	Sobron y Soportilla	Idem id.	D. Salvador Rodriguez Osuna	Idem.
ALICANTE	Villatoya	25 Mayo á 25 Setiembre.	D. Juan Carrió Grifol	Oribñefa.
	Benimarfall	1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Joaquín Fernandez Lopez	Petrel.
	Bussot	1.º Mayo á 30 Junio; 1.º Setiembre á 20 Octubre.	D. Joaquín Iborra Garcia	Valencia.
ALMERIA	Salinetas de Novelda	1.º Junio á 30 Setiembre	D. Juan Bautista Lopez	»
	Alfaro	Idem id.	D. Ildefonso Oton y Parreño	Sevilla.
	Alhama la Seca	15 Abril á 30 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre	D. Antonio Hernandéz Cornejo	»
	Guardia-Vieja	1.º Junio á 30 Setiembre.	D. José Pomares Ceva	»
	Lucainena	1.º Junio á 15 Setiembre.	D. Nicolás Galleja Vicario	Azuaga.
BADAJOZ	Sierra Alhamilla	15 Abril á 15 Junio; 1.º Setiembre á 30 Octubre.	D. Jesús Delgado Sevillano	Ciudad Real.
	Alange	24 Junio á 30 Setiembre.	D. Saturnino Gomez	»
BALEARES	San Juan de Campos	28 Abril á 1.º Julio.	D. Amaro Massó y B.ú.	Barcelona.
	Argentona	1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Luis Lopez Fernandez	Be monte.
BARCELONA	Caldas de Estrach y Titus	1.º Mayo á 31 Octubre.	D. Martín Castell y Melcion	Barcelona.
	Caldas de Montbuy	4.º Mayo á 15 Julio; 15 Setiembre á 15 Octubre.	D. Manuel Manzanque Montes	Madrid.
	La Garriga	10 Mayo á 15 Julio; 20 Agosto á 20 Octubre.	D. Luis Gongora y Joaunc	Barcelona.
	La Puga (Olesa y Esparraguera)	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Eliseo Cuyas	»
	San Bartolomé de la Cuadra	1.º Junio á 30 Setiembre.	D. José Caravias Santana	Madrid.
BÚRGOS	Tona	Idem id.	D. Antonio Corominas	Bañolas.
	Cucho	15 Junio á 30 Setiembre.	D. Federico Lleiget	»
	Fuensanta de Gayangos	20 Junio á 20 Setiembre.	D. Joaquín Pastor Prieto	Plasencia.
CÁCERES	Salinas de Rosio	Idem id.	D. Manuel Gateote	»
	Montemayor	1.º Junio á 30 Setiembre.	D. Juan José Cortina	Jerez de la F.ª
CÁDIZ	San Gregorio de Brozas	Idem id.	D. Juan Grau	»
	Chiclana	15 Junio á 15 Octubre.	D. Juan Antonio Rodriguez Arias	»
CASTELLON	Paterna y Gigonza	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Innocente Esudero	Zaragoza.
	Montanejos	1.º Mayo á 30 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre.		
	Nuestra Señora de Abella	24 Junio á 8 Setiembre.		
	Villavieja	15 Mayo á 15 Junio; 15 Agosto á 10 Octubre.		

CIUDAD-REAL	Fuencaliente.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Benito Crespo y Escoriaza.....	Badajoz.
	Hervideros de Fuensanta.....	4.º Junio á 4.º Setiembre.	D. Eduardo Moreno Zancudo.....	Madrid.
	Navalpio.....	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Ramon Pimentel y Mendez.....	Madrid.
	Puertollano.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Leopoldo Martinez Reguera.....	Granada.
CÓRDOBA	Villar del Pozo.....	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Juan Horques Fernandez.....	
	Arenosillo.....	16 Julio á 15 Setiembre.	D. Francisco Varela de Ferreira.....	Sevilla.
	Fuente-agria.....	4.º Mayo á 30 Junio; 1.º Setiembre á 30 Octubre.	D. Matías Palacios Salafranca.....	Idem.
	Horcajo.....	16 Julio á 30 Setiembre.	D. Isidoro Vazquez.....	Madrid.
CORUÑA	Arteijo.....	4.º Julio á 30 Setiembre.	D. Ramon Torner.....	Huesca.
	Carballo.....	Idem id.....	D. Francisco Ortiz y Rivas.....	
	Alcantud.....	15 Junio á 15 Setiembre.		
	Fuenteopodria (Yémeda).....	Idem id.....		
CUENCA	Solan de Cabras.....	Idem id.....	D. Pablo Blas y Gomez.....	
	Valdeganga.....	Idem id.....	D. Manuel Novello Galvez.....	
		Idem id.....	D. Tomás Ferrer.....	
		Idem id.....		
GERONA	Bañolas.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Manuel Saenz de Tejada.....	Madrid.
	Caldas de Malabella.....	15 Mayo á 15 Octubre.	D. Mariano Viejo y Bacho.....	Idem.
	Nuestra Señora de las Mercedes.....	24 Junio á 30 Setiembre.	D. Isidoro Perez Quiroga.....	Poigcerdá.
	San H lario.....	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Estéban Vidal.....	Vilasar Mar.
GRANADA	Valle de Rivas.....	10 Julio á 15 Setiembre	D. Pablo Alsina y Pau.....	
	Alhama.....	40 Abril á 10 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Juan Perales y Churt.....	Granada.
	Alicun.....	4.º Mayo á 30 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Laureano Delgado Romero.....	
	Graena.....	5 Mayo á 20 Junio; 15 Agosto a 25 Octubre.	D. Recaredo Perez Bernabeu.....	Almoradi.
LEON	Lanjaron.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Eduardo Palomares.....	Granada.
	Malahá.....	Idem id.....	D. José Lopez Fernandez.....	Idem.
	Sierra Eivira.....	15 Mayo á 30 Junio; 15 Agosto á 15 Octubre.	D. Vicente Montano Menendez.....	Alcaudete.
	Zújar.....	20 Abril á 20 Junio; 1.º Setiembre á 30 Octubre.	D. Fernando Lopez Garcia.....	
GUADALAJARA	Cár os III (Trillo).....	15 Junio á 15 Setiembre.	B. Marcial Taboada de la Riva.....	Madrid.
	Sacedon (La Isabela).....	Idem id.....	D. Arturo Perez Ortega.....	Idem.
	Arechavaleta.....	Idem id.....	D. Gabriel Calvo y Matilla.....	Idem.
	Gestona.....	Idem id.....	D. Balbino Quesada y Agius.....	Ubeda.
GUIPÚZCOA	Escoriaza.....	15 Junio á 30 Setiembre.	D. Manuel Garcia Martinez.....	Madrid.
	Gaviria.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Fortunato Escribano y Antona.....	Peñafiel.
	Ormaiztegui.....	Idem id.....	D. Manuel Morales Gutierrez.....	Sevilla.
	Oñalora.....	15 Junio á 30 Setiembre.	D. Félix Saez de Tejada y España.....	Madrid.
HUESCA	San Juan de Azcoitia.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Benito Avilés y Merino.....	Idem.
	Santa Agueda.....	15 Junio á 15 Setiembre.	D. Mariano Lucentes Pueyo.....	Idem.
	Urberuaga de Alzola.....	15 Junio á 30 Setiembre.	D. Luis Maria Aguilera.....	Idem.
	Estadilla.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Manuel Candiell.....	Madrid.
JAEN	Pauticosa.....	15 Junio á 21 Setiembre.	D. Manuel Ruiz Salazar.....	
	Fraille y la Rivera.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Enrique Ranz de la Rubia.....	Idem.
	Fuente-Alamo.....	Idem id.....	D. Pedro Lopez de Pedro.....	Jaen.
	Jabalouz.....	24 Junio á 31 Octubre.	D. Juan Miguel Nieto.....	Torredonj.
LEON	La Salvadora.....	4.º Junio á 30 Setiembre.	D. Maximino Nuñez y Sanchez.....	Aragamasilla.
	Marmolejo.....	15 Abril á 15 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre.	D. Joaquin Fernandez Flores.....	Cambil.
	Martos.....	10 Junio á 10 Octubre.	D. Rafael Cerdó y Oliver.....	
	San Adrian.....	20 Junio á 30 Setiembre.	D. José Morales.....	

LÉRIDA	Caldas de Bohí..... San Vicente..... Traveseres.....	1.º Junio á 20 Setiembre..... 15 Junio á 15 Setiembre..... 15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Francisco Garcia Molinas..... D. Emilio Castan.....»	Madrid. Idem.
LÓCROÑO.	Arnedillo..... Cervera del Rio Alhama..... Grávalos..... Haro..... Riva los Baños.....	Idem id..... Idem id..... 4.º Junio á 30 Setiembre..... Idem id..... 20 Junio á 20 Setiembre.....	D. José Valenzuela Marquez..... D. Luis Ramon Gomez Torres..... D. Desidero Varela y Puga..... D. José Grinda.....» D. Narciso Merino.....	Córdoba. Peal de Bec- Coruña. » Logroño.
LUGO	Lugo.....	15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Hilarión Rugama.....	Madrid.
MADRID	El Molar..... Looches (La Margarita). Peralta (La Concepcion). Torres.....	15 Junio á 15 Setiembre..... Idem id..... Idem id..... 15 Junio á 30 Setiembre.....	D. Miguel Mayoral y Medina..... D. Juan Manuel Lopez..... D. Anselmo Bonilla y Franco..... D. Arturo Alvarez Builla.....	Guadalajara. Idem. Madrid. Oviedo.
MÁLAGA	Carratraca..... Fuente Amargosa..... Vilo ó Rozas.....	Idem id..... Idem id..... Idem id.....	D. Tomás Lletget y Cayla..... D. Celerino Valdés y Gonzalez..... D. Antonio Catena.....	Barcelona. » »
MURCIA	Alhama..... Archena..... Fortuna..... Fuensanta de Lereá.....	4.º Abril á 10 Junio; 1.º Setiembre á 31 Octubre..... 1.º Abril á 15 Junio; 15 Setiembre á 30 Noviembre..... 4.º Abril á 30 Junio; 1.º Setiembre á 30 Octubre..... 4.º Abril á 30 Diciembre.....	D. Francisco Chinchilla.....e..... D. Justo Maria Zabala y Echevarria..... D. José Lopez Diez..... D. Leopoldo Rodriguez.....	Granada. Madrid. Idem. »
NAVARRA	Alsásua..... Beascoain..... Betelú..... Fitero (Nuevo). Fitero (Viejo).	20 Junio á 20 Setiembre..... 4.º Junio á 30 Setiembre..... 45 Junio á 30 Setiembre..... Idem id..... Idem id.....	D. Domingo Fernandez Campa..... D. Genaro Yagüe de Benito..... D. Isidoro Casulleras..... D. José Negro y García..... D. Gregorio Zaldúa y García.....	Madrid. Coruña. Madrid. Avilés.
ORENSE	Carballino y Partovia..... Cortegada..... Malgas..... Souza y Caldellinas.....	Idem id..... 4.º Julio á 10 Octubre..... Idem id..... 4.º Julio á 30 Setiembre.....	D. Eduardo Menendez Tejo..... D. Clodomiro Andrés y Miguel..... D. Antonio Cañas..... D. Mariano Carrero.....	Madrid. Valdemoro. Allariz. Verin.
OVIEGO	Borines..... Bayeres de Nava..... Caldas de Oviedo..... Prelo.....	15 Mayo á 30 Setiembre..... 15 Junio á 30 Setiembre..... 4.º Junio á 30 Setiembre..... 15 Junio á 15 Setiembre.....	D. José Ocaña y Pazos..... D. Enrique Doz y Gomez..... D. Mariano Carretero y Muriel..... D. Sixto German Fuertes.....	Madrid. Oviedo. Madrid. »
PONTEVEDRA	Caldas de Cunctis..... Caldas de Reyes..... Caldas de Tuy..... Loujo ó Latoja..... Mondáriz (Chan de Gándara).	4.º Julio á 30 Setiembre..... 4.º Junio á 30 Setiembre..... Idem id..... 4.º Julio á 30 Setiembre..... 20 Junio á 30 Setiembre.....	D. José Maria Hernandez y Sanz..... D. José Chacel..... D. César Garcia Teresa..... D. Vicente García Millan..... D. Isidro Ponda y Abente.....	Madrid. Aabanilla. Madrid. Idem. Redal.
SALAMANCA	Ledesma.....	15 Mayo á 30 Setiembre.....	D. Anastasio García Lopez.....	Madrid.
SANTANDE	Caldas de Besaya..... La Hermida..... Lierganes..... Otaneda y Aceda..... Puente Viego..... Solares.....	4.º Junio á 30 Setiembre..... Idem id..... Idem id..... 10 Junio á 30 Setiembre..... 4.º Junio á 15 Setiembre..... 4.º Junio á 30 Setiembre.....	D. Benigno Villafranca y Alfaro..... D. Ventura Sarrasi..... D. Cipriano Alonso Diaz..... D. José Maria Bonilla y Carrasco..... D. Aurelio Enriquez Gonzalez..... D. Agustín Lacort y Ruiz.....	Idem. Idem. Valladolid. Madrid. Ponferrada. C.º Urdiales.

VARIEDADES.

TERUEL	Segura	15 Junio á 15 Setiembre	D. Miguel Zapater y Jerez	Navalcarnero.
VALENCIA	Bellús	1.º Junio á 30 Setiembre	D. Mariano Salvador Gamboa	Madrid.
	Chullilla	1.º Mayo á 30 Setiembre	D. Anastasio Rodriguez Martin	Madrid.
	Fuente podrida	25 Mayo á 25 Setiembre	D. Fermín Urdapilleta	Valencia.
	Santa Ana	15 Abril á 30 Junio: 1.º Setiembre á 31 Octubre	D. Enrique Sanchis Fabra	
VIZCAYA	Siete Aguas	1.º Junio á 30 Setiembre	D. José Sanchez	
	Cortezubi	Idem id	D. Alberto Almandariz	Madrid.
	Etejabetta	Idem id	D. Vicente Urrecha	C.º Etejab.ª
	Elorrio	Idem id	D. José Hernandez Silva	Madrid.
ZAMORA	Molinar de Carranza	20 Junio á 30 Setiembre	D. Hermógenes Valentin Gutierrez	Rueda.
	Villaro	1.º Junio á 15 Octubre	D. Pablo Pardo Parrondo	Madrid.
	Urberuaga de Ubilla	15 Junio á 30 Setiembre	D. Justo Gimenez de Pedro	Idem.
	Zaldivar	1.º Junio á 30 Setiembre	D. Vicente Urquiola	Idem.
ZARAGOZA	Bouzas	Idem id	D. Pio Gavilanes	Astorga.
	Alhama	Abiertos todo el año	D. José Salgado y Guíñermo	Madrid.
	Fonté	1.º Julio á 30 Setiembre	D. Eusebio Romeo	»
	Jarba de Aragón	15 Junio á 15 Setiembre	D. Alejandro de Gregorio	Zaragoza.
TIERRAS	Paracuellos de Giloca	15 Junio á 30 Setiembre	D. Manuel Millaruelo Pano	Huesca.
	Quinto	10 Junio á 15 Setiembre	D. Máximo Cruet no	»
	Tiermas	1.º Junio á 30 Setiembre	D. Amós Calderon Martinez	Santander.

APRENDAMOS.

Hé aquí el plan de estudios médicos que acaba de establecerse en Buenos Aires, según leemos en la *Revista Médico-Quirúrgica*. La enseñanza se distribuye en cinco años del modo siguiente:

Primer año.—Primer término—Anatomía, Histología, Disecciones, Asistencia á los hospitales.

2.º término.—Anatomía, Fisiología y experimentos fisiológicos, Disecciones, Asistencia á los hospitales.

Segundo año.—Primer término.—Fisiología y experimentos fisiológicos, Patología general y experiencias prácticas, Patología externa, Disecciones, Asistencia á los hospitales.

2.º término.—Patología general y experiencias prácticas, Patología externa, y disecciones, Asistencia á los hospitales.

Tercer año.—Primer término.—Materia médica y ejercicios prácticos, Patología interna de Anatomía topográfica, Asistencia á los hospitales.

2.º término.—Terapéutica, Patología interna, Ejercicios de Anatomía topográfica, Asistencia á los hospitales.

Cuarto año.—Primer término.—Higiene, Clínica médica, Oftalmología, Clínica oftalmológica y quirúrgica, Anatomía patológica.

2.º término.—Lo mismo.

Quinto año.—Primer término.—Medicina legal y Toxicología, Clínica médica, Clínica quirúrgica y operaciones, Partos y ginecología, ejercicios de anatomía patológica.

2.º término.—Lo mismo.

De los exámenes para el doctorado en medicina. Queda fijado en cuatro épocas después de ser el alumno aprobado en cinco años, como lo explica esto:

Primer examen.—Anatomía descriptiva y topográfica, Fisiología general y humana, Histología, Anatomía patológica con una preparación anatómica sobre el cadáver hecha con dos horas de anticipación, ejercicios histológicos.

Segundo examen.—Materia médica, Medicina legal, Toxicología, Terapéutica, Higiene pública y privada. El candidato redactará un informe médico-legal, fórmulas farmacéuticas y reconocerá sustancias medicinales.

Tercer examen.—Patología general, Medicina operatoria con operaciones prácticas en el cadáver en el acto, Obstetricia y clínica de partos y de mujeres.

Cuarto examen.—Patología externa ó interna, Clínica médica, clínica quirúrgica, Oftalmología y Clínica respectiva.

Los exámenes de clínica serán hechos á la cabecera de los enfermos.

LA LUZ ELÉCTRICA Y LOS VEGETALES.

Todo lo que hace referencia á la manera de efectuarse los fenómenos de nutrición y crecimiento en el mundo orgánico, pueden tarde ó temprano tener importancia y aprovecharse para el conocimiento de la fisiología humana, que después de todo tiene su base en el conocimiento de las funciones vegetativas. El estudio de los efectos de la luz en la nutrición es uno de los asuntos que aun se encuentran en ese período de acumulación de materiales que suele preceder á las síntesis más claras; como uno de tantos datos transcribimos á continuación el extracto, tomado de un periódico inglés, de la comunicación leída hace poco en la Sociedad Real de Londres por el Dr. Siemens, relativa á los efectos de la luz eléctrica sobre las plantas.

El Dr. C. W. Siemens ha hecho durante los dos últimos meses, experimentos encaminados á demostrar los efectos de la luz eléctrica sobre las plantas y detalló ante la Sociedad Real el modo de efectuarlos en su casa de Sherwood, enseñando al propio tiempo algunos ejemplares así cultivados. El método por él seguido consistió en cultivar semillas y plantas de crecimiento rápido como la mostaza,

las zanahorias, calabazas, melones, etc., en tiestos y estos tiestos dividirlos en cuatro grupos, uno de los cuales se dejó en la oscuridad, otro se expuso á la luz del día, otro solamente á la luz eléctrica y el último alternativamente á la luz del día y á la eléctrica. Esta última se aplicaba durante seis horas cada noche, desde las cinco á las once, y las plantas quedaban el resto de la noche en la oscuridad.

Los resultados fueron, en resúmen, que las plantas conservadas en la oscuridad murieron; las expuestas tan solo á la luz eléctrica ó á la del día crecieron de un modo análogo y las expuestas á ambas luces eléctrica y solar crecieron mucho mejor que las demás, comprobándose de un modo evidente esta diferencia en los ejemplares de mostaza y zanahorias presentados á la Sociedad.

El Dr. Siemens cree que sólo se encuentra al principio, en el umbral de su estudio, pero cree que puede de lo ya observado deducir las siguientes conclusiones:

1.^a La luz eléctrica es eficaz para producir el clorofilo en las hojas de las plantas y para promover su crecimiento.

2.^a Un foco eléctrico de luz igual á 4.400 bujías, colocado á dos metros de distancia de plantas que crecen, parece ser igual en sus efectos á la cantidad de luz solar que supone el día en la estación actual (1); pero por medio de focos más poderosos pueden obtenerse efectos mejores.

3.^a El ácido carbónico y los compuestos nitrogenados producidos en pequeña cantidad en el circuito eléctrico no producen efectos deletéreos sensibles sobre las plantas encerradas en el mismo espacio.

4.^a Las plantas parece que no necesitan reposo durante las 24 horas del día, sino que hacen visibles y grandes progresos si se las somete durante el día á la luz solar y durante la noche á la luz eléctrica.

5.^a La radiación de calor de un circuito eléctrico poderoso puede ser aprovechable para contrarrestar el frío de la noche y es provechosa para favorecer la madurez del fruto al aire libre.

6.^a Que la luz eléctrica puede también ayudar á sostener en las estufas un calor continuado, al propio tiempo que acrecienta el desarrollo de las plantas.

7.^a El gasto excesivo que en la actualidad representaría la electro-horticultura depende principalmente del coste de los motores mecánicos y es mucho menor cuando pueden utilizarse fuentes originales de impulsión, como un salto de agua, etc.

Este trabajo ha provocado una interesante discusión en que se ha tratado de demostrar la identidad práctica, respecto á la vegetación, de la luz solar y la eléctrica, siendo útil bajo el punto de vista utilitario, no ménos que bajo el de las múltiples investigaciones científicas que se favorecerán con estos experimentos.

Antes de terminar sus observaciones el Dr. Siemens colocó un tiesto de tulipanes, ya en botón, bajo el rayo de una luz eléctrica en el salón de sesiones y á los 40 minutos los botones se habían abierto por completo.

C.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—Altura barométrica máxima, 708,94; mínima, 702,21; temperatura máxima, 21°,5; mínima, 1°,9.—Vientos dominantes, O., OSO. y ONO.

El estado sanitario se ha modificado en sentido favorable, siendo menor el número de afecciones que se vienen presentando, relativamente á lo que en los meses últimos se observó. Los catarros gastro-intestinales, las bronqui-

tis catarrales, las artritis reumáticas y los estados febriles gástricos, catarrales y palúdicos, han aumentado y también las erupciones cutáneas de origen escrofuloso y herpético; las erupciones de urticaria también han sido muy frecuentes, como consecuencia de estados gástricos y de ingestión de alimentos en mal estado, sobre todo de pescados. Las fiebres eruptivas en los niños siguen siendo benignas aunque numerosas, particularmente el sarampión en los barrios altos de la población.

CRÓNICA.

La cosa marcha... á ciegas.—¿Conque hemos dicho nosotros que es «lícito y aún conveniente que lleve el médico consigo los medicamentos de más frecuente uso?» ¿Conque para nosotros son abominables las ordenanzas de farmacia? Pues mire usted lo que son las cosas, apreciable colega farmacéutico de Barcelona, no lo habíamos reparado. ¿Qué clase de ojos llevará en la cara el autor de la crónica *La cosa marcha*, contestación á la de *Pequeña contradicción* que vió la luz en la pág. 191 de nuestro semanario? Muéstranos—ignoramos por qué—tal predilección el apreciable colega á que nos referimos, que por gusto de atacarnos—¡Dios se lo pague!—nos atribuye lo propio que nosotros impugnamos ¡Es mucha la buena fé de algunos colegas!

Aniversario.—Con la propia solemnidad que en años anteriores celebró el Instituto médico valenciano el 31 del pasado Marzo el aniversario cuadragésimo de su instalación, leyéndose al efecto un discurso escrito por el socio Dr. D. José Aguilar y Calpe, catedrático en la actualidad de Patología médica de la Universidad de Zaragoza, dirigido á probar que la civilización no es culpable de la producción y propagación de la locura, y una reseña histórica de los trabajos realizados en el curso de 1879 á 1880, por el secretario de gobierno D. Vicente Gozalves. Acto seguido se adjudicaron los distintos premios concedidos por dicha corporación, y se leyó el programa de los temas sobre que han de versar las Memorias de los que aspiren á obtenerlos en el próximo aniversario. Estos temas son los siguientes:

Cuestión de medicina.—Acción fisiológica y terapéutica de los medicamentos llamados antipiréticos. Medios positivos de modificar las temperaturas orgánicas anormales.

Cuestión de cirugía.—De la resección y amputación en las lesiones orgánicas de las articulaciones, marcando las ventajas é inconvenientes de una y otra y sus indicaciones.

Cuestión de farmacia.—Juicio crítico de cada uno de los métodos de obtención de los extractos farmacéuticos y exposición del más ventajoso bajo el punto de vista de la dosificación de las partes activas y de su conservación.

Cuestión de ciencias auxiliares.—Empleo que podría hacerse de los diferentes gases, en Medicina y Cirugía.

Para la resolución de cada una de las precedentes cuestiones se ofrecen tres premios: el primero consiste en una medalla de oro y el título de socio de mérito; el segundo, en el título de socio de mérito, y el tercero en el de socio adicto. Las Memorias se admiten hasta el 1° de Diciembre inclusive del año actual.

Algo es algo.—Nuestro ilustrado profesor el doctor D. Rafael Cervera, director honorario del Instituto oftálmico y concejal, ha conseguido que, contra el dictamen de la comisión de beneficencia del Ayuntamiento, haya consignado éste en sus presupuestos la cantidad de diez mil pesetas para el Instituto á que nos referimos. Hubiera pedido el Sr. Cervera, no esa cantidad sino otra mayor, pa a festejos a ó b, y el dictamen de la comisión hubiera sido favorable. ¿Quién lo duda?

Pezones supernumerarios.—El Sr. Astier ha tenido ocasión de ver en un hospital de Argel á una jóven de veintiocho años de edad con una anomalía, si no muy rara, al ménos bastante curiosa, en la región mamaria. Por debajo, y un poco por fuera de los pezones normales como á unos seis centímetros próximamente, otro pezon supernumerario, rodeado de una aureola perfectamente limitada. Estos pezones no difieren de los normales más que por sus dimensiones, que son tres veces menores. A pesar de su aspecto análogo á aquellos, no puede asegurarse la existencia de agujeros que correspondan á los conductos galactóforos.

Cama higiénica.—El Dr. David ha dado á conocer en la *Sociedad de medicina práctica* de París una cama que han ideado él y el ingeniero Sr. Coste. Gracias á un colchón par-

(1) Enero y Febrero en Londres.

(N. de la R.)

ticular, formado de anchas hojas de acero, que reúne, al parecer, en el más alto grado las condiciones de sencillez, limpieza, elasticidad, ligereza y solidez deseadas, puede prestar, por medio de algunos mecanismos accesorios muy sencillos, grandes servicios en los hospitales. Así puede:

- 1.º Transformarse fácilmente en parihuela para llevar á los enfermos á su propia cama.
- 2.º Privarse fácilmente de su elasticidad para favorecer en ciertos casos la inmovilización de los miembros inferiores.
- 3.º Convertirse en cama de operaciones
- 4.º Permitir ora la elevación de los miembros inferiores, ora del tronco, á fin de mantener sentado al enfermo.

Congreso de estadística demográfica y médica.

—El 6 de Mayo próximo se reunirá en Washington un Congreso de estadística demográfica y médica, á fin de determinar el mejor modo de recoger y publicar los datos á esto referentes.

La reunión deberá ocuparse sobre todo en uniformar la nomenclatura de las causas de las defunciones, la disposición de los cuadros, la representación gráfica de los datos científicos que comprenden las localidades, la natalidad por edades y sexos, la profesión y las condiciones meteorológicas.

La base de la discusión será el examen de las reglas sobre la materia adoptadas en Inglaterra por el Real colegio de médicos de Londres.

El bromuro de etilo.—Segun leemos en los periódicos extranjeros, el Sr. Terrillon ha empleado con buen resultado el bromuro de etilo para producir la anestesia local en unos casos—con ventaja sobre el éter—y la general en otros. Segun el señor Championniere, el Sr. Levis, de Nueva York, ha empleado tambien el bromuro de etilo en reemplazo del éter y del cloroformo, y durante la anestesia producida por esa sustancia ha podido amputar un muslo. El Sr. Périer y algunos otros profesores lo han empleado tambien en casos análogos con buen éxito.

Impecables.—La Direccion general de Establecimientos penales ha publicado, en *La Gaceta* del lunes 5, su estadística mensual, y como siempre sucede resulta que *nadie ha delinquido contra la salud pública*. ¡La salud pública! .. ¿Quién es esta señora? ¿A caso puede inferírsela ni aun el más leve desacato? —Pero á nadie debe causar esto extrañeza: tampoco figura más que un penado por juegos y rifas... ¡Es natural! En España *no se juega* más que á la brisca y al tresillo, y eso flojo.

Conferencia notable.—Elegantemente impresa—como tiene el autor de costumbre en sus publicaciones—hemos leído con gusto la Conferencia dada por nuestro amigo el doctor don Federico Rubio en el Ateneo de internos de la Facultad de Madrid sobre la *Necesidad de estudiar especialmente las deformidades del cuerpo humano*. En ella trata el asunto con extension, en buen orden, y presentado discretas y oportunas consideraciones, encaminadas á resolver las dos siguientes preguntas: ¿Existen deformidades en el cuerpo humano? Caso de existir, ¿ofrecen relaciones morbosas? Y como la primera no consiente más que una respuesta afirmativa, versa la conferencia entera sobre la segunda, que se ventila empleando razonamientos de valer, en los cuales no falta aquella originalidad y libertad de pensamiento propios de nuestro distinguido operador.

Otro médico poeta.—Ha llegado á nuestras manos, y hemos leído con gusto, la sentida improvisación que despues del acto de bendecir las nuevas banderas del regimiento de infantería de la Princesa leyó D. Enrique Gabaldon Salcedo, médico del primer batallon con motivo de un banquete celebrado en Fornos. Bien quisiéramos conceder á su composición completa cabida; mas en la imposibilidad de hacerlo copiaremos solamente la primera de sus seis octavas.

«Pobres banderas que á la pátria mia
dísteis honor é inmarcesible gloria;
si los rigores de la edad impía
término han dado á vuestra noble historia
y hoy sucumbís á la vejez sombría,
eternas vivereis en la memoria
de los que siempre á vuestra sombra fieles
encontraron en ella sus laureles.

VACANTES.

La de médico cirujano de Villanueva de la Puente (Ciudad-Real); su dotación 999 pesetas. Las solicitudes hasta el 7 de Mayo.

—La de médico cirujano de Pradoluengo (Búrgos); su dotación 750 pesetas. Las solicitudes hasta el 3 de Mayo.

—La de médico cirujano de Orcera (Jaen); su dotación 999 pesetas. Las solicitudes hasta el 2 de Mayo.

—La de médico cirujano de Ameyugo (Búrgos); su dotación 400 pesetas. Las solicitudes hasta el 7 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Nanclares de la Vea (Alava); su dotación 400 pesetas. Las solicitudes hasta el 23 de actual.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

OBRA NUEVA.—UTIL PARA MEDICOS Y ESTUDIANTES. Compendio práctico de las enfermedades venéreas y sifilíticas, por el Dr. F. L. Cerezo, médico por oposición de los hospitales de la Beneficencia general y Provincial.

Se vende al precio de 12 rs. en Madrid y 14 en provincias en esta Administración y principales librerías.

TRATADO CLÍNICO DE ENFERMEDADES DE MUJERES, por el doctor D. Antonio Gomez Torres, catedrático de clínica de obstetricia, de enfermedades de mujeres y de niños en la Facultad de Medicina de Granada.

Se ha publicado la tercera entrega de esta obra, que consta de 200 páginas con muchas figuras intercaladas en el texto.

Formará la obra un grueso tomo de 800 á 900 páginas en 4.º mayor, con excelente papel y esmerada impresión, ilustrada con 200 figuras.

El precio de cada entrega, 16 rs. en Granada y 18 en los demás puntos de España.

Los que deseen suscribirse pueden hacerlo, remitiendo el importe de las entregas publicadas á D. Francisco Lozano, calle de San Anton, núm. 26, Granada.

LAS HEMORRAGIAS.—TRATADO PRÁCTICO ELEMENTAL acerca del modo de conducirse el médico en presencia de cualquier flujo de sangre, y de los medios que debe emplear para combatirlos, por Lope Valcarcel Vargas, doctor en medicina y cirugía, dedicada á la muy sabia escuela de medicina de Santiago de Galicia.

Condiciones de la publicación. Cada cuaderno costará á los señores suscritores siete reales, si residen en los centros de suscripción; y seis á los que por estar en otros puntos tengan que hacer gastos de correo, pero necesitan remitir valor de dos reales por cada cuaderno, para que éstos puedan ir certificados y sus reclamaciones sean atendidas.

De este modo la obra solo cuesta seis reales más á los suscritores de fuera de los centros que á los de estos.

LECCIONES CLÍNICAS SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS por sir Henry Thompson, traducidas de la última edición impresa por D. Enrique Simancas y Larse.

Se vende al precio de 20 rs. en Madrid y 22 en provincias, en la librería de U. Suarez, en las principales librerías y en esta administración.

TRATADO DE ANATOMÍA TOPOGRÁFICA APLICADA á la cirugía, por P. Tillaux, traducida del español de la segunda edición francesa por J. Corominas y Sabater, anotado y con un prólogo por A. Morales Perez.

Condiciones de la suscripción. Esta importante obra formará dos voluminosos tomos en 4.º mayor, ilustrados con gran profusión de grabados, la mayor parte de ellos impresos á dos ó tres tintas.

Se publica por cuadernos de 40 páginas cada uno, magníficamente impresos en papel glaseado, siendo el precio de cada cuaderno, envuelto en su correspondiente cubierta,

Una peseta en toda la Península.

Cada quince días se repartirán uno ó dos cuadernos.

Toda la obra constará de 26 á 28 cuadernos.

Puntos de suscripción. Barcelona.—En la «Biblioteca Ilustrada de Espasa hermanos, editores» Cortes, 223 (junto á la Universidad), y en las principales librerías y centros de publicaciones.

Madrid.—D. Juan Ullé, Fuentes, 3, principal, y D. Juan J. Menendez, Atocha, 28, y en esta Administración.

MADRID: 1880.—Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34, principal.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

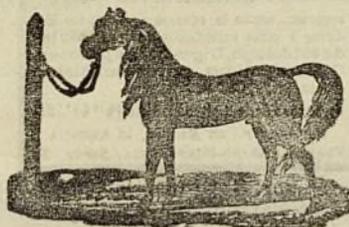
Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de América, Italia, franco-alemana y de Oriente, en el sitio de París y últimamente en Holanda, Bélgica e Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

«Las llagas más rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, forúnculos, etc.» se curan rápidamente con el **Bálsamo de la Cruz Roja**.

Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. Vanassche y C., en Merxem-les-Anvers (Bélgica).—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31; por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Garcerá, Ortega y D. José María Moreno.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provenca), reemplaza el **fuego** sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las **cojeras** recientes y antiguas, los **esquinces**, **wataduras**, **alcances**, **moletas**, **debilidad de piernas**, etc.

París, **BORVABLY**, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Garcerá, S. Ocaña, Ortega y D. José María Moreno. En provincias, los depositarios de la Agencia.

PILDORAS DE BLANCARD

con Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Contra las afecciones Escrofulosas, la Clorosis, la Anemia, la Amenorrea, etc.

N. B.— El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra **Arma** adjunta, estampada al pié de un rotulo verde. Desconfiar de las falsificaciones.

Se encuentran en todas las Farmacias.

Blancard

Farmacéutico,
rue Bonaparte, 40, Paris.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

antiséptico, desinfectante y no irritante para cicatrizar las llagas.

Adoptado en los Hospitales de Paris y los de la Marina militar francesa.

El **Coaltar Le Beuf** no es ni cáustico ni irritante á pesar de la eficacia de sus propiedades antisépticas; por esto ofrece sobre el ácido fénico la ventaja de poderlo dejar sin ningun peligro en poder de los enfermos.

Puro ó mezclado con una ó dos partes de agua (*tibia en el invierno*) se emplea ventajosamente para la **cura antiséptica** de las llagas y la cicatrizacion de las úlceras: mezclado con mayor proporcion de agua (*una ó dos cucharadas grandes de Coaltar Le Beuf por un vaso de agua*) se emplea en un gran número de afecciones (de la boca, de la laringe, de la nariz, de los oídos, de los órganos genitales, de la piel, etc. En una palabra; presta inmensos servicios cuando se trata de limpiar y modificar prontamente las mucosas y las superficies enfermas ó desinfectar las secreciones fétidas.

Las **inyecciones** y **lavadura** con agua adicionada de **Coaltar saponiné**, son también muy útiles para la desinfeccion de las recién paridas, con el fin de prevenir los accidentes consecutivos á los partos.

PRECIO DEL FRASCO, 2 FR. 25 C. — 6 FRASCOS, 12 FR.

Fábrica en **Bayona**, en casa M. LE BEUF. Farmacéutico de la Escuela de Paris. Depósitos en **Madrid**, en las Farmacias de los SS. BORRELLY MIQUEL, MORENO MIQUEL, HERNANDEZ, GARCERA-CASTILLO, etc. y en las principales Farmacias de las Provincias.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exijase la firma de:

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José M. Moreno.

CURACION de las HERNIAS.—Vendaje regulador de Henri Biondetti.—17 medallas —Exposicion, 1878 —48, rue Vivienne, PARIS.—Ningun depósito.



EL EUFORBIO (EUPHORBIIUM).

Epltema.—Rubefaciente.—Derivative.

Esta preparacion posee una accion intermediaria entre la de los papeles quimicos y otros similares, que es casi nula, y la de la tapsia que es demasiado fuerte. Con la erupcion miliar que produce su aplicacion no se sienten esos comezoros insoportables que causa la tapsia.

De 18 á 24 horas de aplicacion.

Venta por mayor: Paris, casa Desnoix y Compañia, 17, rue Vieille du Temple. Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, á 9 reales, Sres. Garcerá, Ortega, S. Ocaña y don José María Moreno.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

EL AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amaurosis, inflamaciones, etc., fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplaca los dolores, por muy vivos que sean. Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince dias.

Precio en España, 39 rs. frasco. En Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el más apreciado del público: más de 80 años de constante éxito en Europa, China é Indias. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho, agradable y eficaz, no tiene ni ópio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas más delicadas. Véndese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios, 18 y 8 rs.—Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, Madrid,

VINO Y JARABE DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL.

Las investigaciones del Dr. Dusart sobre el fosfato de cal han venido á demostrar que lejos de ser inactiva esta sal, como se suponía, está por el contrario, dotada de propiedades fisiológicas y terapéuticas muy notables. Fisiológicamente se combina con las materias azoadas de los alimentos y los fija transformándolos en tejidos; de aquí resultan el desarrollo del apetito y el aumento del peso del cuerpo.—Terapéuticamente, dichas propiedades hacen de él un reconstituyente de primera clase.

El **Jarabe** en la medicación de los niños, el **Vino** en la de los adultos, en las afecciones del estómago y como analépticos, son generalmente admitidos.—Bajo la forma de **solucion**, el lacto-fosfato de cal, se ofrece á los enfermos cuando soportan mal cualquiera de las dos primeras preparaciones.

Indicaciones: Crecimiento, raquitismo, dentición, afecciones de los huesos, llagas y fracturas, debilitamiento general, tisis, dispepsia, convalecencias.

Dosis: 2 á 6 cucharadas por día.

VENTAJAS DEL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS.

1.° **Solucion, Jarabe y Pastillas**, tres formas diferentes que satisfacen todas las exigencias de las prescripciones médicas. La **Solucion** y el **Jarabe** contienen 20 centigramos de sal férrea por cucharada; las **Pastillas**, cada una 10 centigramos.

2.° **Preparaciones incoloras**, sin gusto y sin sabor de hierro, sin acción sobre la dentadura, y por consiguiente de aceptación completa por todos los enfermos sin distinción.

3.° **Nada de estreñimiento**, merced á la presencia de una corta cantidad de sulfato de sosa, que se produce en la preparación de esta sal, sin influir la menor cosa en el sabor del medicamento.

4.° **Reunión de los principales elementos de los huesos y de la sangre**, hierro y ácido fosfórico, circunstancia que es de una gran influencia sobre la acción digestiva y respiratoria.

5.° **Nada de precipitado ante el jugo gástrico**; por consiguiente, sal digerida y asimilada inmediatamente; siempre bien soportada por los estómagos los más delicados, que no pueden tolerar las preparaciones ferruginosas más estimadas.

PANCREATINA DE DEFRESNE

La pancreatina es el fermento del intestino como la pepsina lo es del estómago. Tiene á más que esta última sustancia el poder de digerir al mismo tiempo la albúmina, la fibrina, las materias grasas y feculentas. Es pues de indicación cierta en la *dispepsia intestinal*, cuyos síntomas corrientes son ya la *diarrea*, ya una *emisión anormal de productos gaseosos*.

Las preparaciones que han recibido la sanción del cuerpo médico son las siguientes:

1.° **Pancreatina en polvos** que se toma á la dosis de 0,20 centigramos, cada frasco va acompañado de una cucharita de esta cabida.

2.° **Píldoras pancreáticas** que contienen 0,20 centigramos de pancreatina y se propinan á la dosis de dos á cuatro, en el acto de las comidas.

SANDALO MIDY

La **Esencia de Sándalo** ha entrado en la terapéutica bajo el patronato de los ilustrados y recomendables doctores Gubler, Panas, Simonet, Henderion, etc., que la han empleado con el mayor éxito en lugar de la *Copaiba* y la *Cubeba*.

Es inofensivo hasta en grandes dosis.—Su uso procura, á las 48 horas, un alivio completo, pues el flujo se encuentra reducido á un rezamo seroso, sea cuales fueren el color y la abundancia de la secreción.

Su uso no ocasiona ni indigestiones, ni eructos, ni diarreas. La orina no adquiere ningun olor.

En los casos de inflamación de la vejiga, obra con rapidez y suprime en uno ó dos días la emisión sanguínea: es de gran utilidad en el catarro crónico.

El **Sándalo Midy** se encuentra bajo forma de Cápsulas finisimas, redondas y transparentes: está químicamente puro y se toma á la dosis de 10 á 12 cápsulas diarias, disminuyendo esta progresivamente á medida que disminuye el flujo.

Deposito en las principales Farmacias y Droguerías.

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

CON IODURO DE POTASIO.

DUCOUX

Depurativo energético obligatorio en todos los casos primitivos, paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan.

MADRID, AGENCIA SAAVEDRA, SORDO, 31.

Precio: 35 rs. frasco y 18 medio frasco.

Grandes rebajas al por mayor.



LOMBRIZ

SOLITARIA

Curación cierta con los **GLOBULOS teniatogus** (extracto verde de raíces frescas de helecho macho de los Vosges) de **SECRETAN**, Farmaceutico, Laureado y decorado. Es el solo remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y de digerir, experimentado con el mayor éxito y adoptado en los hospitales de Paris. Siempre buen resultado.—Deposito: **SECRETAN**, avenue Friedland, 37, PARIS, y EN LAS BUENAS FARMACIAS. (Evitar las falsificaciones.)

Precio, 40 rs.—Depósitos: en Madrid, Ferrari, Ortega, S. Ocaña y D. José María Moreno.

VINO ANTIDISPEPTICO y PAPON

RECONSTITUYENTE de PAPON

superior, segun la opinion de todos los Médicos, á otros remedios para curar **Males de estómago, Digestiones penosas, Colores pálidos, empobrecimiento de la sangre**, etc.

Deposito en Paris, 2, place Vendôme, Ph^o GALLOIS

Por mayor: en Madrid, la AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31

Por menor, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y D. José María Moreno.

CANCHALAGUA

de L. LE BEUF,

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE

EN BAYONA.

La *Canchalagua* es una yerba de América que goza de una grande reputación en Chile y Perú para combatir la predisposición á las congestiones y la circulación.

La *Canchalagua* que se encuentra en el comercio, estando generalmente más ó menos alterada; recomendamos que se haga uso de la *Canchalagua* que lleva la marca del Dr. L. Le Beuf, la cual se halla recolectada con el método y precaución indispensables para conservación de las virtudes médicas de tan preciosa planta.

La *Canchalagua* escogida de L. Le Beuf se vende en paquetes de 1 fr. 25 cénts.

Madrid, por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

¡GREAT DISCOVERY!

POLVOS INSECTICIDAS KEATING.

Reputación universal.—Boga inmensa en EUROPA, CHINA, INDIA y todas las posesiones inglesas.—Éxito seguro.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, calle del Sordo, núm 31.

Un paquete, 5 reales. Seis paquetes, 25 reales.

Una Caja, 10 reales.—Seis cajas, 55 reales.

NO Pestillas de la HERMITA, compuestas de vegetales simples por el profesor BERNARDINI, miembro de la Academia quimica de Londres. **MAS** Las únicas infalibles. **TOS** Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. **CAJA, 8 REALES.**